



**Universidad De San Carlos de Guatemala**  
**Departamento de Estudios de Postgrado**  
**Escuela de Ciencias Psicológicas**  
**Maestría en Psicología Forense**

**FACTORES BIOPSIICOSOCIALES QUE GENERAN CONDUCTAS  
DELICTIVAS EN ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY, DEL ÁREA  
METROPOLITANA DE GUATEMALA**

**Astrid Itzel Castillo Ortega**

**Guatemala de la Asunción, noviembre del año 2,024**

## **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina  
**Director**

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal de León  
**Secretaria**

M.A Karla Amparo Carrera Vela  
M.Sc. José Mariano González Barrios  
**Representantes de los Profesores**

Viviana Raquel Ujpán Ordóñez  
Nery Rafael Ocox Top  
**Representantes Estudiantiles**

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz  
**Representante de Egresados**

## **MIEMBROS DEL CONCEJO ACADÉMICO**

Maestro Mynor Estuardo Lemus Urbina  
**Director**

Maestro Ronald Amílcar Solís Zea  
**Director Departamento de Postgrado**

Maestra Gabriela Alvarez García  
Maestro Francisco José Ureta Morales  
Maestro Miguel Alfredo Guillén Barillas  
Maestro José Mariano González Barrios  
**Docentes titulares**

Cc. Archivo

CODIPs. 2954 -2024

**ORDEN DE IMPRESIÓN TRABAJO DE GRADUACIÓN**

2 de octubre de 2024

Licenciado (a)

**CASTILLO ORTEGA ASTRID ITZEL**

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Maestrante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto VIGÉSIMO** del **Acta CINCUENTA Y CINCO - DOS MIL VEINTICUATRO (55-2024)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de septiembre del año 2024, que copiado literalmente dice:

**“VIGÉSIMO:** Se conoció el expediente que contiene el Trabajo de Graduación titulado: **“Factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley del área metropolitana de Guatemala.”** de la maestría en Psicología Forense realizado por:

**CASTILLO ORTEGA ASTRID ITZEL**

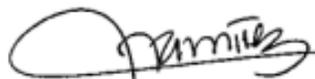
**Registro Académico: 201316197**

**CUI: 2431940990101**

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Trabajo de Graduación de la Maestría en Psicología Forense 4ta cohorte con categoría en artes.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



**M.Sc. Julia Alicia Ramírez Orizabal de León**  
**SECRETARIA DE ESCUELA II**



**Autorización para impresión trabajo de graduación  
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA FORENSE 4ta cohorte**

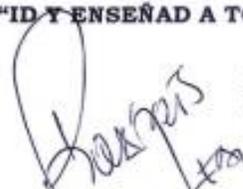
Licenciado (a)

**CASTILLO ORTEGA ASTRID ITZEL**  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Maestrante:

**Después de saludarle cordialmente, transcribo a usted el Punto CUARTO del ACTA No. CADEP-Ps-11-2024 de fecha treinta de agosto del dos mil veinticuatro:** El director del Departamento de Estudios de Postgrado invitó al Maestro Francisco José Ureta Morales para que presente el informe de los trabajos de graduación, de los maestrantes de la Maestría en Psicología Forense 4ta, y 5ta cohorte. Estos trabajos representan el último paso para culminar con los requisitos de graduación de la Maestría. Para tal efecto, los miembros del Concejo Académico del Departamento revisaron los documentos que fueron presentados y realizaron algunas preguntas sobre contenidos que fueron de interés debido a lo innovador del tema, la metodología utilizada, entre otros. Considerando, Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado, Capítulo III, Evaluación del Rendimiento Académico, Artículo 61. Atribuciones del Consejo Académico, literal b, Resolver los asuntos presentados por el Director de Estudios de Postgrado; sobre la Dirección del Departamento, Artículo 66. Atribuciones de la Dirección, literal f, Organizar y supervisar el funcionamiento del control académico basado en lo dispuesto por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado, n. Extender certificación de cursos, constancia de derechos de graduación y certificación de actas de graduación; sobre la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes, Artículo 86. Graduación. Cumplidos los requisitos estipulados en este Reglamento y en el Normativo específico de la Unidad Académica, se le otorgará al profesional el grado que corresponda en acto público. Considerando, el Normativo del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas, en el artículo 9, Funciones del Concejo Académico, literal g, Conocer sobre asuntos estudiantiles de los programas de estudios de postgrado, tales como proyectos de investigación, solicitudes específicas y otros asuntos no previstos, se **ACUERDA:** Autorizar, la impresión del trabajo final de graduación con título **"Factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley del área metropolitana de Guatemala."**

**"¡DÉ Y ENSEÑA A TODOS!"**



**Maestro Ronald Amilcar Solís**  
Director Departamento de Postgrados  
Escuela de Ciencias Psicológicas

c.c. archivo

Verna



Universidad De San Carlos De Guatemala  
Escuela De Ciencias Psicológicas  
Departamento de Estudios De Postgrado  
Centro Universitario Metropolitano -CUM  
9ª. Avenida 9-45 zona 11 Edificio "A" Oficina 407  
Tel. 2418-7561 postgrado@psicousac.edu.gt



Guatemala, 24 de noviembre de 2023

Maestro Ronald Solís Zea  
Director Departamento de Estudios de Postgrado  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano -CUM-  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Estimado Maestro Solís:

Reciba un saludo cordial. Por este medio hago de su conocimiento que emito **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE** al trabajo de graduación del (de la) estudiante Astrid Itzel Castillo Ortega con carné 201316197, previo a optar al grado de Maestro(a) en Psicología Forense, el cual acompañé durante su realización. Dicho trabajo de graduación lleva por título "Factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley, del área metropolitana de Guatemala".

Atentamente,

MSc. Francisco José Ureta Morales  
Coordinador Maestría en Psicología Forense  
Colegiado No. 3327

**Autor Proyecto de Graduación**

**Astrid Itzel Castillo Ortega**

**Licenciada en psicología**

**colegiado No. 15,479**

## Índice

Introducción .....	9
Capítulo I Introducción .....	12
1.1 Línea de investigación.....	12
1.2 Planteamiento del problema.....	12
1.3 Justificación .....	13
1.4 Alcances .....	14
1.5 Limitantes .....	14
1.6 Objetivo general .....	15
1.7 Objetivos específicos.....	15
1.8 Definiciones conceptuales.....	15
1.9 Definición operacional .....	16
Capítulo II Fundamentación teórica.....	17
2.1 Adolescencia en Guatemala .....	17
2.2 Conductas delictivas.....	18
2.3 Sistema biopsicosocial .....	19
2.4 Factores sociales de la conducta delictiva.....	21
2.4.1 Modelo ecológico .....	22
2.5 Factores biológicos.....	28
2.6 Factores psicológicos .....	36
Capítulo III Método de Investigación .....	46
3.1 Diseño de la investigación.....	46
3.2 Descripción de sujetos consultados:.....	46
3.3 Instrumentos .....	46

3.4 Procedimiento de la investigación.....	48
3.5 Diseño y metodología del análisis de la información recabada.....	48
Capítulo IV Resultados y discusión .....	49
4.1 Resultados.....	50
4.2 Discusión .....	55
Capítulo V Conclusiones y recomendaciones .....	59
5.1 Conclusiones .....	59
5.2 Recomendaciones.....	60
Capítulo VI Proyecto de intervención .....	62
6.1 Tabla de análisis de los involucrados .....	62
6.2 Análisis del problema .....	66
6.3 Análisis de objetivos.....	68
6.4 Análisis de opciones.....	69
6.5 Identificar acciones.....	73
6.6 Marco conceptual .....	74
6.7 Matriz Marco Lógico .....	76
6.8 Presupuesto .....	93
6.9 Cronograma.....	94
6.10 Evaluación .....	94
Referencias .....	97
Anexos .....	103

## Introducción

En la actualidad ha aumentado el número de adolescentes que manifiestan conductas delictivas como extorsión, robo, asesinatos, entre otras (Díaz & Castillo, 2019). Sin embargo, esta problemática no es propia de la etapa de la adolescencia. A través de fundamentación teórica de este estudio, se ha identificado la diferencia entre los factores predictores de la conducta, con los factores de riesgo y vulnerabilidad.

Bonta y Andrews (2006) indican que los factores de vulnerabilidad son aquellos de una u otra manera dan como resultado la conducta delictiva. Por ejemplo, el abandono de niños y niñas y adolescentes en condición de calle es predictor, porque se concluye que estos necesitan delinquir para sobrevivir. Los segundos, factores de riesgo, son aquellos que incrementan la posibilidad de delinquir, como la fragmentación familiar y el interactuar con otros adolescentes que ya delinquen. Además, agregan que, el hecho de que los adolescentes presenten dificultades emocionales y psicológicas no predispone a la conducta, pero si los hace vulnerables a ser captados por grupos delictivos como las pandillas.

Otro factor de riesgo es la educación, ya que, en adolescentes en conflicto con la ley, en su mayoría no han finalizado su educación a nivel media, ni diversificada, siendo en nuestro país uno de los ámbitos con mayor deficiencia. Como sociedad, también hemos contribuido a que los adolescentes reincidan en estas conductas delictivas, desde el momento en que no se les da la oportunidad de socializar después de un proceso penal, porque representan “peligro”, por lo cual se sigue instalando la idea que ellos no son parte de una “sociedad buena”, reflejado en los resultados de instrumentos aplicados, ya que los profesionales en psicología forense y ciencias jurídicas que participaron de este estudio, concluyen que aunque el adolescente, desee incorporarse a la sociedad, esta muchas veces, no se lo permite, por lo que reincide al delito.

El estado sigue vulnerando a los adolescentes aun cuando están en un proceso, porque no hay una erradicación o disminución de los factores que predisponen a las conductas delictivas, sino más bien hay un camuflaje de la solución a la problemática, con hogares seguros que privan de la libertad y con trato inhumano, cuando en realidad se debe trabajar con adecuada inserción social, educativa y laboral, aunque profesionales en psicología forense establecen que estas conductas, se pudieron erradicar desde edades tempranas y desde su microsistema (individuo-familia).

Psicólogos forenses (Jiménez, 2018) indican que, aunque el ser humano es integral, necesita que las esferas que lo componen se integren de manera adecuada, ya que, si una de estas está alterada, altera las otras, evidenciado en casos judicializados que se sintetizarán, pero que explican que la esfera social y la psicológica son las más afectadas en los adolescentes en conflicto con la ley.

Dentro de todos los resultados más relevantes, se identificó los profesionales consideran que las esferas que más influyen la aparición de conductas delictivas en adolescentes son la psicológica y social (52.6 %) y todas las consultadas, es decir psicológica, biológica y social (26.3 %). En menor importancia respondieron que influyen la esfera biológica (5.3 %) y psicológica (5.3 %). Estos resultados podrían estar relacionados con el hecho de que la mayoría de los participantes tiene como profesión la psicología o el trabajo social, que centran su atención en los factores sociales y psicológicos.

Además, la mayoría de los profesionales consultados observan síntomas de trastorno de personalidad (57.9 %) pero tan solo solo el 15 % tiene un diagnóstico establecido. Y de los diagnósticos que se han emitido a este porcentaje, no hay alguno que predomine, ya que varía desde *bordeline*, Discapacidad intelectual leve, sociopatía, trastorno negativista desafiante, etc.

En cuanto a la influencia de los factores que pueden incidir en la conducta delictiva, en la tabla 5 puede observarse que los profesionales puntúan como factores con mayor prevalencia, el abandono familiar y la condición de calle. Seguidamente ponderan la desintegración familiar, la pobreza y vivir en una zona

roja. Estos datos serán analizados con mayor profundidad en la discusión de resultados.

Otro hallazgo interesante es que la mayoría de los profesionales (84.2 %) considera que hacer daño a otro es parte de la voluntad del adolescente con conductas delictivas. También coinciden en su mayoría (94.7 %), que no se promueve su reinserción social, considerando necesidades básicas como la vivienda, alimentación, educación y recreación. El 89.5 % opina que dichos factores son relevantes para la conducta delictiva y dos personas, psicóloga y psicóloga forense, consideraron que no. En cuanto a la referencia de los profesionales para basar su opinión, en su mayoría lo dice desde la experiencia que ha tenido (84.2 %) y el conocimiento que han adquirido (15.8 %).

A partir de estos hallazgos, se propuso un proyecto de intervención, desde el enfoque biopsicosocial. Se considera oportuno involucrar a los personajes principales: padres de familia, adolescentes y docentes de la asociación. Dado que el problema es sistémico, es importante y relevante facilitar información y desarrollar habilidades en los tres actores principales. El objetivo que se propone este proyecto es la disminución de conductas delictivas en adolescentes, por lo que se ha priorizado el diseño de talleres de escuela para padres y talleres de desarrollo de habilidades técnicas.

Es importante mencionar que el proyecto se estableció bajo los parámetros de la estrategia Nacional de prevención de la violencia y el delito (Gobierno de Guatemala, 2017) y contempla talleres para los padres de familia, maestros y estudiantes. Se han considerado sus aspectos financieros y también la evaluación con fines de mejora y como garantía del logro de los indicadores verificables objetivos.

## **Capítulo I Introducción**

### **1.1 Línea de investigación**

La línea de investigación del presente trabajo es la estructura social y la realidad psicosocial de los guatemaltecos, enmarcado a la violencia y criminalidad, específicamente en adolescentes (individuos de 13 a 18 años), a través del estudio de psicopatología forense y conducta criminal. La ruta de investigación del presente se establece de esta manera, debido a la relevancia de la problemática de las conductas delictivas que manifiestan los adolescentes en Guatemala y de su incremento.

En este marco de investigación, se pretende evidenciar la poca importancia que se le toma al investigar los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la adolescencia, además del inadecuado implemento de programas de rehabilitación y prevención de las conductas delictivas, porque tal parece que no se ha logrado disminuir la reincidencia de los adolescentes, esto se espera concretar durante la investigación, como parte de la concientización de las diferentes esferas a las cuales el ser humano está inmerso.

Los profesionales que participaron de la investigación han estado en contacto e interacción con adolescentes que manifiestan conductas delictivas. El aporte que brindarán es a través de una encuesta, que contiene 19 ítems, los cuales deberán ser contestados conforme a su experiencia, conocimiento y criterio profesional. Estos ítems se establecieron con el fin de conocer los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes, en el contexto guatemalteco.

### **1.2 Planteamiento del problema**

En Guatemala se ha experimentado un incremento de conductas delictivas (Díaz & Castillo, 2019), manifestadas por adolescentes entre los 13 a 18 años, sin embargo, es reciente la importancia del estudio de los factores que influyen en dichas conductas. En Guatemala, estas conductas se atribuyen a la etapa de la adolescencia y sus alteraciones en la conducta, pobreza y familias criminógenas,

principalmente. Sin embargo, estos son factores superficiales puesto que estudios realizados en España, México, Estados Unidos, han evidenciado que existen factores biológicos, sociales y psicológicos que alteran la conducta por estar estrechamente relacionados como lo sostuvo Bronfenbrenner, establecida en 1979 (Vasco, 2009).

A través de la presente investigación se buscó responder a la petición social, refiriendo las personas que la ley sea más bien de castigo, de crueldad y de violación de los derechos humanos de los adolescentes sindicados, considerando que esta forma de “castigar” disminuirá la reincidencia y problemática; porque se ha idealizado que estas conductas delictivas, ejecutadas por adolescentes son de manera voluntaria y consciente, sin duda alguna este es el caso, en algunos adolescentes, sin embargo no se toma en cuenta el desarrollo biopsicosocial de estos y surge la pregunta ¿realmente un adolescente, sería capaz de premeditar un hecho delictivo, sin considerar las consecuencias que a él o ella conllevará y el daño integral que causará a sus víctimas? o bien ¿únicamente surge una necesidad social o económica que influye para que el adolescente acepte realizar conductas delictivas? o ¿existen antecedentes biológicos que desencadenan este tipo de conductas en la adolescencia? y por último surge la pregunta: ¿estos adolescentes provienen de familias criminógenas?

### **1.3 Justificación**

La presente investigación surge de la necesidad de conocer los factores biopsicosociales que desencadenan conductas delictivas en adolescentes, en el contexto guatemalteco; como sustento teórico para confirmar o descartar la posibilidad de que sí existen factores más allá de la “voluntad” para premeditar un delito durante la adolescencia y así determinar o no la eficacia de implementar programas multidisciplinarios para el abordaje de los adolescentes en conflicto con la ley penal y así prevenir e intervenir de manera asertiva.

Además, surge de la necesidad de responder y erradicar el prejuicio de que los adolescentes que manifiestan conductas delictivas deben ser castigados, a través de la privación de su libertad y trato cruel. Es importante reflexionar sobre si

violentando los derechos de estos adolescentes se disminuirá la incidencia de sus conductas delictivas o más bien la manera de disminuir esta problemática es a través de programas de acompañamiento psicológico, psiquiátrico, social, escolar y laboral.

Asimismo, se reconocerá que los factores biopsicosociales que influyen a los adolescentes a manifestar conductas delictivas se relacionan con una “cultura violenta” que se origina de las jerarquías sociales impuestas, de componentes biológicos y psicológicos, que además debe ser detalladamente estudiado, comprendido, concientizado y a partir de esto se podrá concretar que las conductas delictivas en adolescentes pueden prevenirse y disminuirse.

#### **1.4 Alcances**

Los límites y alcances de este estudio se definen por ser de naturaleza descriptiva y de tipo encuesta ya que fue únicamente con el apoyo de profesionales en psicología, psicología forense, en ciencias jurídicas y sociales, sino también fue con el apoyo de personas que han estado en contacto con esta realidad. No se han considerado cálculo de muestra por método probabilístico, por lo que sus conclusiones no pueden generalizarse a ninguna población. En cuanto a lo teórico, la discusión está limitada dentro del paradigma del enfoque bio psico social para la explicación de las conductas delictivas en adolescentes.

Las implicaciones prácticas se lograron incentivar a las personas a estudiar y reconocer los factores biológicos, psicológicos y sociales que influyen en el desenvolvimiento del adolescente, con el fin de erradicar la idea que esto lo hacen únicamente con un respaldo de “voluntad”, sin tomar que existen otros factores que se interrelacionan de manera deficiente, es decir, se alcanza que los prejuicios al menos se realicen de una manera íntegra.

#### **1.5 Limitantes**

Como limitante, se encontró la poca posibilidad de evaluar e indagar con adolescentes que cometieron conductas delictivas, debido que, por ser menores de edad, la ley ampara la dignidad, seguridad y protección del menor.

Se encontró también que en Guatemala no existe un laboratorio experimental que permita la evaluación biológica de los individuos que manifiestan conductas delictivas, por ende, la exploración biológica que se describió está basada en la fundamentación teórica.

Entre los profesionales consultados, una de las limitantes encontradas fue la poca disposición de colaborar en la realización de instrumentos, debido a que deben cumplir con la confidencialidad de su centro laboral, aunando que algunos condicionaban que la información la brindarían desde el anonimato.

### **1.6 Objetivo general**

Analizar mediante la investigación teórica los factores biopsicosociales que son predictores y los que vulneran a los adolescentes, contrastando la teoría, los resultados de instrumentos aplicados, como del estudio de casos judicializados en adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal, para reconocer si existen o no factores que predeterminan la conducta delictiva durante la adolescencia.

### **1.7 Objetivos específicos**

- Conocer a profundidad el desarrollo humano, específicamente la adolescencia y las vulnerabilidades biopsicosociales que conlleva esta etapa.
- Detectar cómo influye el sistema biosociológico en la conducta durante la adolescencia.
- Confirmar o descartar que existen factores biopsicosociales detonantes de conductas delictivas durante la adolescencia.

### **1.8 Definiciones conceptuales**

Factores biopsicosociales. Los factores biológicos, psicológicos y sociales, influyen en el desarrollo de las personas. De acuerdo con Engels como se citó en Martín (2015) esta teoría se postuló con el fin de ampliar la perspectiva de una enfermedad, determinando que se tiene una causa multifactorial y así salir de la

teoría de la causalidad-efecto, indicando que cualquier factor relativo a la enfermedad se transmite por una red compleja de elementos interconectados.

El término biopsicosocial, no es un término como tal, debido que las tres esferas se deberán definir desde su independencia, sin embargo, desde la salud mental se encontrará la convergencia que engloba estas esferas, biológica, psicológica y social (Escobar & Uribe, 2014).

### **1.9 Definición operacional**

El instrumento utilizado para la recolección de datos está conformado por 19 ítems, el objetivo de cada una de las preguntas es obtener información de profesionales en psicología forense y ciencias políticas, que enriquezcan el marco teórico, sobre los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes y que permitan concluir cuál de las esferas es la más afectada en estos adolescentes. El cuestionario tiene 19 ítems con respuestas de sí/no, selección múltiple y comentario personal.

Su aplicación fue en modalidad virtual a elegidos por conveniencia a los objetivos de la investigación, ya que uno de los requisitos solicitados es que trabajen o que hubiese trabajo con adolescentes que manifestaron o manifiestan conductas delictivas.

## Capítulo II Fundamentación teórica

### 2.1 Adolescencia en Guatemala

Para lograr comprender los factores biopsicosociales, que influyen en la conducta del adolescente y como da origen a la conducta delictiva, se debe partir, desde la definición de adolescencia y conductas delictivas. Se entiende como adolescencia al cambio físico, de pensamiento y a la búsqueda de identidad y de las relaciones familiares y sociales, que inicia posterior a finalizar la niñez, comprendida esta etapa desde los 13 años a los 18 años, es la transición de la niñez hacia la vida adulta (Moreno A. , 2015).

Según el artículo 2 de la ley de protección integral de la niñez y adolescencia (1990), se considera: “niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad”.

Tanto los cambios psicológicos, como sociales, hacen que el adolescente inicie la búsqueda desesperada de su identidad, con la que confrontará el ámbito social. De acuerdo con (Baztán, 1994). existen dos corrientes que tratan de explicar la búsqueda de identidad durante la adolescencia, la primera, la psicoanalítica, centrada en el desarrollo psicosocial, planteando que en la etapa pulsional que se da al finalizar la niñez, genera desequilibrio psíquico, por lo que el ahora adolescente se desliga emocionalmente de la familia, para encontrar un objeto amoroso, que no esté dentro del círculo familiar, llamándole a este como segunda individualización. En cuanto a la corriente social, por el contrario, considera que el exterior, entendiéndose como sociedad, es la generadora de tensión en esta etapa, por esa necesidad de ocupar un espacio social y la manera que otros notaran el desenvolvimiento individual.

Baztán (1994) reconoce que gracias al trabajo de evaluación de Gesell se sabe que la adolescencia tiene diversas fases:

14 años: el adolescente se identifica con héroes o líderes y alta autoestima.

15 años: existe una transición (etapa delicada de maduración), independencia de la familia y de la escuela, intransigencia por tener el control de lo exterior, depresión y desviación de conducta.

16 años: catalogada como adolescencia media y pre-adulthood, manifiesta equilibrio y adaptación social, orientación hacia el futuro (pareja y trabajo) y compañerismo dentro del grupo.

Aunque Gesell (como se citó en Baztán, 1994) no incluyó el ambiente en su totalidad, fue un riguroso estudio, con lo que se concluye el desarrollo de la adolescencia, por ende, existe un desarrollo cronológico que desencadena madurez. (Baztán, 1994)

## **2.2 Conductas delictivas**

Otras de las variables a investigar son las conductas delictivas. Se entiende como conducta delictiva a todo aquel hecho que transgrede o atenta contra los derechos de los demás, en cualquier manifestación, por ende, es jurídicamente penal y punible (Queipo, 2020). En otras palabras, se puede definir como conductas desviadas que tienen como resultado la delincuencia, lo cual compromete legalmente al adolescente, entre las conductas delictivas se puede mencionar: violencia, robo, vandalismo, agresión, generalmente, son todas aquellas conductas que quebrantan normas establecidas en la ley, tal y como lo describen los autores citados. El término “delito”, no es propio de la psicología, sin embargo, tras un delito, hay una conducta que estudiar y ponerle atención; la conducta y el delito no son términos independientes, es decir, tras un delito, siempre existirá una conducta.

Distintos estudios (Gaeta & Galvanovskis, 2011; Rodríguez & Sanabría, 2016) han concluido que, en la conducta delictiva, existen dos variables importantes a considerar, una de ellas es el género y la edad, aunque la diferencia entre hombres y mujeres no es estadísticamente significativa, pero se ha concretado que los hombres tienden a manifestar este tipo de conductas con mayor frecuencia, en comparación con las mujeres. En el caso de los adolescentes, son mayormente vulnerables a cometer algún tipo de delito, sin embargo, con la edad esta

incrementa, pero los adultos son menos propensos en cometer un hecho delictivo. Se ha evidenciado que los jóvenes entre 18 y 20 años de edad son más propensos a realizar conductas antisociales y delictivas, en comparación con los de 14 años y menos.

Por su parte, la Universidad Nacional de Tumbes (2014) define la conducta delictiva como aquella que transgrede las normas de la sociedad a la que el individuo pertenece, causada por la acción humana, entendida como cualquier hecho que viole las reglas sociales o derechos humanos de los demás, es decir se comete un delito, por lo que las medidas se deberán de tomar como penalmente jurídicas, establecidas en la ley.

Habiendo sustentado los conceptos de “adolescencia” y “conducta delictiva”, es importante revisar el “sistema biopsicosocial”. De acuerdo con Mitjana (2018) este surgió como respuesta al modelo “biomédico”, derivado de una infusión de la enfermedad y de la dualidad mente-cuerpo. Este modelo fue propuesto por el psiquiatra George L. Engel, que incluye tres esferas que influyen en el desarrollo del ser humano, entre ellos, factores biológicos, factores psicológicos y factores sociales.

### **2.3 Sistema biopsicosocial**

El factor biológico, se refiere a todo aquello que se relaciona con la genética, la anatomía y la fisiología de cada persona, Engels como se citó en Carrió (2020) afirmaba que no siempre que hubiese una alteración bioquímica existiría una enfermedad puesto que aparece por la interacción de varias causas, además de las moleculares, sino también psicológicas y sociales que se afectan mutuamente y derivan en alteraciones psicosociales que generan padecimientos que constituyen problemas de salud, incluso a veces con correlación bioquímica.. En el caso de los adolescentes, existen cambios biológicos y anatómicos; los adolescentes empiezan con mayor segregación de hormonas, que son controladas por la glándula hipófisis, que contribuye con el desarrollo de los órganos sexuales (Rossi, 2008).

El factor psicológico, incluye los mecanismos que la persona utiliza para afrontar o evadir su realidad, incluye toda la esfera de emociones, pensamientos, trastornos psicológicos, patrones de personalidad y la manifestación de conductas y el estudio de estas, el componente biológico va enlazado de lo psicológico, debido que las emociones no solo se manifiestan por los estímulos sociales, sino por la segregación de los neurotransmisores (Moreno, 2009).

Durante la adolescencia, existen cambios emocionales, que se manifiestan mayoritariamente de manera negativa, debido que el adolescente no sabe reconocer sus emociones, por ende, actúan con impulsividad (primero actúan y luego piensan). Aunando el bajo autoconcepto y baja autoaceptación, la búsqueda de identidad, pero esa identidad que desea establecer ante la sociedad, entre estos factores psicológicos que son propios de la adolescencia existe en la mayoría de las ocasiones padres quejándose del no seguimiento de instrucciones y normas del hogar. Por esta razón los adolescentes expresan que no se sienten comprendidos por sus padres, estableciendo sentimientos de soledad, por lo general el adolescente busca un par quien considera que es el único capaz de comprenderlo, apoyarlo y aconsejarlo. (CESOLAA, 2017).

En cuanto al factor social, según Vygotsky en 1978 como se citó en Schaffer (1996), el ser humano madura y aprende a través de las interacciones sociales, él atribuía que cualquier tipo de aprendizaje, incluyendo el pensamiento y la resolución de problemas tienen un origen social y este lo aprendemos a través de otra persona significativa o que en la esfera social, sea catalogado como líder, por ende, es aceptada, por lo que, podemos cuestionarnos, ¿Las conductas delictivas, manifestadas por los adolescentes, son aprendidas de la sociedad, idealizado como “poder”?

Durante la adolescencia se origina una búsqueda de identidad personal y social, los adolescentes por lo general buscan ser aceptados en un grupo social, entiéndase amigos y los factores económicos y moda. Estos socioculturales son tomados en cuenta, para que los y las adolescentes decidan en que grupo social se sienten identificados y pertenecientes; por lo que los adolescentes y padres

comenten el error de competir entre padres y amigos del hijo o hija adolescente, porque muchas de las ocasiones los padres imponen que sus hijos o hijas pertenezca a un grupo de amigos. Es conveniente recordar, que tanto la familia y los amigos son importantes para los y las adolescentes, la familia como el grupo primario de protección y seguridad y los amigos para adquirir la destreza social. (CESOLAA, 2017) .

Engels, como se citó en Carrió (2020) indicaba que la afección o la alteración en cualquiera de estos factores no establecía directamente una enfermedad o un trastorno, pero que sí influye en la determinación de la personalidad y conductas de los humanos, que si bien, uno de estos se altera los otros empiezan a funcionar diferente.

#### **2.4 Factores sociales de la conducta delictiva**

En cuanto a los factores que causan conductas delictivas durante la adolescencia en Guatemala y como esta población se integra en una vida criminal, diferentes estudios (Díaz & Castillo, 2019) han concluido que los adolescentes aprenden de la sociedad a realizar conductas delictivas. Otros estudios citados por Díaz y Castillo (2019) consideran que existe un factor biológico y/o neurológico que desencadenan la personalidad violenta de estos adolescentes y otros consideran que estas conductas son debido a que existen familias criminógenas y algunos autores consideran que es multifactorial, por lo que, se abordará cada una de las teorías, para concluir que sucede en el contexto guatemalteco.

En Guatemala hay adolescentes se ven involucrados en conductas delictivas, sin embargo, no se buscó metodologías que disminuyeran la problemática, sino hasta ahora. Por esta razón, las conductas delictivas han aumentado. Actualmente en Guatemala, los delitos catalogados como graves, son la extorsión, asociación ilícita y asesinato y en su mayoría son consumados por adolescentes y cada vez en aumento.

### **2.4.1 Modelo ecológico**

Escobar y Contreras (2017) han concluido que la desintegración familiar, falta de educación, búsqueda de identidad y pobreza, son algunos de los factores sociales que influyen a cometer conductas delictivas durante la adolescencia. Sin embargo, Guatemala tiene la particularidad de las bandas o maras delictivas que facilitan y en ocasiones obligan el ingreso a una cultura violenta. Para comprender la importancia y riesgos que los individuos tienen a nivel social, es útil consultar el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987) como se citó en (Granado, 2003), que consiste en el desarrollo social del individuo a través de diferentes sistemas, que influyen significativamente y que podrían poner en riesgo el adecuado desarrollo del ser humano desde la niñez; estos sistemas son: Microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema

#### ***Microsistema***

Microsistema: es el primer sistema al cual está expuesto el individuo, por lo regular es la familia, conocido como el grupo de apoyo primario o de protección desde el nacimiento, por lo que el bebé empieza a relacionarse con sus padres o bien una familia nuclear, por ende, todos los estímulos conductuales y emocionales brindados por estos influyen en el bebé y conforme la niñez y adolescencia se instalan diferentes características en la personalidad.

Si es el microsistema la primera fase de interacción social, (individuo-familia), la desintegración familiar, la manera en que la familia enseña al niño a resolver los conflictos, además de la violencia intrafamiliar ¿Podría ser algunas de las causas, de las conductas delictivas en adolescentes?, la respuesta es sí, debido que estudios (Frías-Armenta et al., 2003) han concluido que los adolescentes que vienen de familia que genera bienestar, satisfacción y aprendizaje, poseen conductas positivas, a comparación de los adolescentes que tienen como base una familia con constantes conflictos y constantes tensiones, origina en el adolescentes alteración en la conducta, por lo que la familia es uno de los primeros ámbitos que pone en riesgo la socialización de cada individuo, por generar vulnerabilidad en los adolescentes.

Pese que durante la adolescencia el individuo inicia ampliar su círculo social, con amigos u otros familiares importantes para este, el núcleo familiar sigue siendo la base, además esta sigue siendo de gran influencia para el establecimiento de creencias y valores, que determinaran la manera en que los y las adolescentes interactúen en la sociedad; por otra parte, la familia brinda que el adolescente genere su autoconcepto, autoestima y su sentido a pertenencia.

Yubero et. al., 2007 concluyeron que la familia puede influir de manera bimodal, entre los factores de riesgo que se encuentran en la familia, que provocan conductas delictivas durante la adolescencia son: tipo de disciplina, relación parental, interacción conyugal, transmisión de valores, dinámica familiar, fuente de estrés intrafamiliar, modelado y el tipo de familia

Considerando a la familia como un factor de riesgo o protección durante la niñez y que estas se convertirán en consecuencias durante la adolescencia, se estudia cómo es una familia en Guatemala, como en todas las familias, existen fortalezas y desafíos, sin embargo, ante los desafíos, una familia funcional e íntegra logra sobrellevar las circunstancias y retos del día a día, entre los retos que las familias guatemaltecas están expuestas se pueden mencionar: la pobreza, migración y dinámica familiar, estas tres generan cambios en los roles entre los integrantes de la familia, por ejemplo, el hermano mayor se convierte en el “hombre de la casa”, porque el padre fue a trabajar a otro país o lejos del hogar.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano (2008) establece que “Guatemala es un país de ingreso medio bajo y ocupa el lugar 118 de 177 en el Índice de Desarrollo Humano (Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007- 2008)” lo cual hace que el país sea unos de los países con mayor deficiencia en desarrollo económico por ende humano. El desempleo es una de las variables que influyen negativa en las familias, debido que las oportunidades laborales no son equitativas, es decir, están focalizadas en un solo grupo de personas o en un solo status social, lo que provoca que las familias planifiquen estrategias para adquirir recursos económicos para cumplir al menos las necesidades básicas para sobrevivir, Lasnecesidades básicas, son el conjunto de requerimientos psicológicos, físicos y culturales que proveen

condiciones mínimas de bienestar, para el desarrollo y funcionamiento de los seres humanos y familias. En las que se pueden mencionar, a educación, salud, vestuario, vivienda, seguridad y medidas de seguridad mínimas; la situación económica que atraviesa una familia es fundamental para el desarrollo psicológico de sus integrantes, debido que muchos de los casos los niños y niñas no tienen la oportunidad de iniciar o continuar sus estudios, los índices de desnutrición incrementan y la necesidad de obtener recurso económico también y es esta parte en donde los ya adolescentes encuentran una solución en las pandillas o grupos delictivos, porque estos brindan el recurso económico, por más mínimo que este sea, genera un ingreso para las familias vulnerables.

La migración, es otro factor que vulnera a los adolescentes guatemaltecos, debido a la misma centralización de oportunidades educativas y de empleo en sólo un status social o poblacional, incrementa la necesidad de migrar, por lo regular a estados unidos, específicamente los hombres son lo que mayor mente emigran a dicho país, mucho de ellos padres de familia, por lo que los roles y responsabilidades en la familia que queda en el hogar cambian totalmente, alterando la esfera emocional de la familia, como la identidad y pertenencia de cada integrante; por mencionar algunas alteraciones en los roles está , que las madres deben quedar al frente del hogar, como la única figura de protección, seguridad y autoridad para los hijos, a tal punto que lo hijos crecen y carecen de la figura paterna, mientras internalizan las carencias de una familia desintegrada, debido al recurso económico que el hombre, padre de familia brinda a la familia, muchos de los adolescentes ya no se prepara educativamente, debido que instala la idea que ya no es necesaria su preparación, por ende su proyecto de vida, no es concreto y esto genera vulnerabilidad a sentir pertenencia a grupos delictivos o pandillas, aunando la dinámica familiar, la dinámica familiar varía por es el hecho que el padre emigra, pero existe otra posibilidad, cuando el padre emigra con el fin de generar recursos materiales y económicos a la familia que deja en Guatemala , pero con el pasar del tiempo construye una nueva familia en otro país, se olvida del proyecto familiar que estableció al principio, por lo que ya no existe un compromiso en trabajar en dicho proyecto, por lo que el rol de los integrantes de la familia vuelve a

tener un cambio y en su dinámica mucho más, debido que la mujer madre, busca un ingreso fuera de casa, por lo que trabaja y la interacción con sus hijos se vuelve deficiente, por lo que empieza el desgaste físico y emocional entre miembros, cuando no existen terceros , como abuelos, tíos o niñeras, estos se quedan solos , al cuidado del hermano mayor, además disminuye la cohesión familiar, lo cual genera una familia disfunción, debido que la madre ya no es la figura de autoridad, existe una lucha de poderes entre madre e hijos y no tendrán recursos internos que les permita resolver conflictos y justo aquí los adolescentes perciben que no son parte de esa familia, que no los entienden, que sus padres no los quieren, que ellos no son importante para sus familias, careciendo así de autoconcepto, autovaloración y autoaceptación, orillándose a buscar grupos que los haga sentir como parte de su familia, pertenecientes a ellos y es lo que precisamente hacen las pandillas , brindar “protección” “ pertenencia” “ recurso económico” y “poder”, esto explica el por qué no todos los adolescente manifiestan conductas delictivas, pues no todos tienen carencias en la misma esfera, pero las carencias en la esfera familiar perjudica en gran medida. (S/A, 2015).

### ***Mesosistema***

Este sistema se caracteriza por la interacción y relación que tiene el individuo en desarrollo con uno o más entornos, el más importante la escuela, el análisis de este sistema, se centra en la capacidad que tiene el individuo para interactuar con otro microsistema y la reciprocidad que existe en esta relación y el tipo de relaciones que establece en esta interacción, desde la ecología del desarrollo humano Bronfenbrenner como se citó en Montenegro et al, 2004)., concluye que parte del desarrollo humano está la interacción entre microsistemas, no solo porque genere desarrollo, sino que brinda al individuo en desarrollo la capacidad de adaptarse a nuevos entornos en donde debe y deberá participara activa y directamente, a través de estas relaciones el individuo se presenta ante los demás y estos hacen una idea de él, es decir, la manera en que interactúa y participe en las relaciones de microsistemas, así será percibido.

Como se describe anteriormente, la escuela (centro de estudios) es uno de los principales entornos en donde podrá desarrollar la capacidad de interactuar entre microsistemas, sin embargo, en Guatemala no todos tienen la oportunidad de asistir a la escuela y muchos de los adolescentes en conflicto con la ley penal no terminaron por lo menos el nivel básico. Aunque se sabe que el mesosistema es directamente el análisis de la interacción entre microsistemas, pero realmente el desarrollo del microsistema influye directa y significativamente en el desenvolvimiento del mesosistema, no puede pedirse que un niño, niña o adolescente interactúe funcional y adecuadamente en la escuela, si en el hogar la dinámica es disfuncional, la manera en la que en el hogar resuelvan conflictos, así es como el niño, niña y adolescentes tratará de resolverlos.

En Guatemala, se habla de fracaso escolar, alfabetización o abandono de estudios, pero en la contraparte también se sabe que la educación brinda conocimiento y tal conocimiento es generador de bienestar material y moral; en nuestro país, por ejemplo, una de las grandes deficiencias en el sistema educativo, es que es equitativa, debido que no hay cobertura en todo el país, muchos niños, niñas no asisten a la escuela, porque el lugar en donde viven no hay escuelas públicas y/o no hay transporte o acceso para acudir a ellas. Lo anterior se explica el motivo del porque en Guatemala solo el 80.5% de la población está alfabetizada, colocando al país entre los que poseen mayor analfabetismo en Latinoamérica.

El solo hecho que no todos los niños y niñas tengan acceso a la educación, los predisponen a generar otros recursos para obtener bienestar material y moral en la adolescencia, si la educación da conocimiento, el conocimiento incrementa la capacidad de pensamiento y ante esto ponemos adolescentes que no tuvieron la oportunidad de estudiar o dejaron de estudiar, no puede esperarse que estos tomen decisiones adecuadas o que beneficien a su integridad ni la de los demás; otro de los datos relevantes, es que los niños y niñas que estudian en los niveles de preprimaria y primaria están en su mayoría en escuelas públicas y los adolescentes del nivel básico y diversificado en su mayoría en colegios privados, debido que estos niveles no hay cobertura educativa de forma gratuita, siendo este otro de los

factores que puede explicar porque los adolescentes en conflicto con la ley penal no terminaron su educación básica ni diversificada, las estadísticas arrojan que tan solo el 40% de los adolescentes guatemaltecos pasan de del nivel primario al ciclo básico y tan solo el 20% de los jóvenes en dicha edad está recibiendo educación diversificada.

Incluyendo el poco apoyo y compromiso por parte de los padres de familia para que sus hijos adolescentes inicien sus estudios a nivel básico y diversificado, muchas veces desde el microsistema se instala la creencia, que es mejor trabajar que estudiar. Determinando que la escuela o centro de educación es importante para el desarrollo e interacción humana entre microsistemas, no podemos esperar resultados positivos si los adolescentes que manifiestan conductas delictivas, si se desarrollaron en un microsistema deficiente y con deficiencias en la educación, precisamente desde aquí el niño, niña y adolescente inicia con la búsqueda de oportunidades que aparentemente le generaran oportunidades para sobrevivir (Noriega, 2015).

### ***Exosistema***

En este sistema el individuo no es participante activo en el sistema, sin embargo, lo que suceda en este sistema sí afecta de manera directa en el desarrollo de este, debido que se incluye el trabajo de los progenitores y el entorno social de estos (Vasco, 2009).

### ***Macrosistema***

Este está conformado por todas aquellas ideologías sociales, el sistema político y económico, este es el sistema más lejano del individuo, sin embargo, este indirectamente influye en el desarrollo de los otros sistemas; debido que la forma que se gobierna y se concentren las oportunidades es así como el individuo y los sistemas que los rodean se desarrollaran, si el macrosistema, no brinda las oportunidades de manera equitativa es muy difícil que todos los individuos adquieran recursos externos e internos que beneficien a tener una vida digna, que cumpla al menos las necesidades básicas del propio individuo; en Guatemala,

muchos de los adolescentes en conflicto con la ley penal, han tenido antecedentes de pobreza, vulnerabilidad, inaccesibilidad a la educación y por ser menores no pueden laborar, por lo que el recurso más fiable para ellos es el delinquir y es aquí en donde falla nuestro gobierno, debido que estas problemáticas no han sido solucionadas, más bien el microsistema culpa y condena al adolescente que transgrede la ley, pero las bases del problema continúan y cada vez en incremento.

Con el modelo ecológico de Bronfenbrenner como se citó en Pérez-Fernández (2004), se puede analizar el impacto que tiene la familia como primer grupo de socialización en el desarrollo del niño o niña y como este primer contacto social influye durante el desarrollo y desenvolvimiento dentro de una sociedad, si un niño o niña se ha desarrollado dentro de un ambiente familiar disfuncional, con patrones de crianza desfavorables, en familias desintegradas y en donde la violencia es el método de resolución de conflictos, es así como el niño o niña, mientras crece va perfeccionando e instalando todos estos patrones, en cada nivel del sistema ecológico en que se encuentra, es decir, si el primer nivel está alterado, este alterará los demás; a base de esto también podemos encontrar una respuesta del porqué a más edad, mayor incremento de violencia tienen los niños, niñas y adolescentes.

Con lo anterior, se puede concluir que el delincuente no nace, sino se hace, tal y como lo exponen las teorías sociológicas, por lo que de una perspectiva anarquista, se puede decir que todos somos iguales, sin embargo, a las circunstancias a las cuales nos exponemos es lo que nos modifica y vulnera como seres humanos, un ejemplo por mencionar: “El mismo joven que se desenvuelve en un medio hostil y se define como una persona violenta y el mismo joven que crece y es educado, que su ambiente es de comprensión, podrá convertirse en alguien generoso” (Clavijo, Junquera, & A., 2006).

## **2.5 Factores biológicos**

La conducta humana no es estimulada únicamente por el ambiente, sino que es el resultado de estímulos y su anatomía, es por ello que las conductas delictivas, no sólo han sido objeto de estudio de las ciencias sociales y psicológicas, sino también

por las ciencias biológicas (Soria & Pérez, 2008). Las causas biológicas se estudian a través de la teoría de que el ser humano, sigue manteniendo un instinto animal, específicamente la agresión, como un mecanismo de defensa y supervivencia, catalogada como una respuesta deliberada que no permite que el semejante tenga una respuesta o utilice sus propios recursos.

Según Lorenz, como se citó en Gómez (2014)., el sapiens no cuenta con recursos internos que le permitían limitarse a reaccionar de manera violenta, sin embargo, el entorno social, es el que moldea la manera de reaccionar ante las circunstancias, se puede decir que el hombre es violento naturalmente, pero su interacción en el ámbito social lo hace redirigir sus impulsos de manera distinta.

Las explicaciones biologicistas han determinado que las personas acusadas de violentas presentan hiperreactividad en la amígdala (encargada del almacenamiento y procesamiento de reacciones emocionales) e hipocampo durante emociones intensas. En ambas se les relaciona con conductas violentas, además “la actividad de la amígdala es crucial para el aprendizaje de estímulos asociados con reforzadores o castigos primarios, así como, para la adquisición y la expresión de tareas de miedo condicionado” (Soria & Pérez, 2008). A continuación, se presentan las principales estructuras cerebrales cuyo análisis funcional se relaciona con las conductas agresivas y delictivas.

El sistema límbico está compuesto por distintas estructuras cerebrales, tales como tálamo, hipotálamo, hipocampo, amígdala cerebral, cuerpo caloso, septo y mesencéfalo, en conjunto estas estructuras regulan los instintos humanos, en los que se puede mencionar, la memoria involuntaria, hambre, la atención, los instintos sexuales y las emociones como el placer, miedo, agresividad, además de estar ligado a la personalidad y la conducta (Soria & Pérez, 2008).

El sistema límbico se activa y reacciona ante estímulos ambientales, en personas violentas se ha estudiado que estos tienen una deficiencia en los mecanismos inhibitorios de control, sin embargo, las áreas entremediales del hipotálamo, la corteza orbito frontal y lóbulos frontales (asociado a las habilidades sociales) y temporales actúan como reguladoras de la conducta agresiva, debido que

interactúan con los neurotransmisores como la serotonina, la noradrenalina y la dopamina. Una de las mayores atribuciones del sistema límbico es que este realiza un repertorio de las conductas, como estrategia para la preservación del organismo (alimentación, huida y lucha), este integra los estímulos externos con los recursos interno, además de ser regulador de los circuitos de emoción, motivación y conducta sexual; este a su vez es un estimulador prolongado de las emociones.

A través de exámenes de neuroimagen han descubierto que las lesiones en cualquier parte del sistema límbico, genera desequilibrio en el estado psíquico del individuo, en la que se puede mencionar: “La desconexión entre el córtex y sistema límbico, lleva a un estado de disociación” (Pérez, 1995).

### **2.5.1 Tálamo**

Esta estructura se ubica en la parte más profunda del cerebro, específicamente en el diencefalo, entre las diferentes funciones que el tálamo tiene, se puede mencionar esta estructura colabora con los impulsos instintivos, las emociones, la memoria y el comportamiento; el tálamo trabaja en conjunto con los núcleos que la reciben y la envían a la corteza cerebral. Agregando a las diferentes funciones sensoriales y motoras que ejecuta el tálamo, se puede agregar que esta realiza conexiones paralelas con el fin de contribuir a la cognición y a la generación de la base de conciencia (Peña, 2007).

### **2.5.2 Hipotálamo:**

Esta estructura cerebral, no es la encargada precisamente de la regulación de la conducta, pero si es parte de la integración de la información emocional y sensorial. En 1928, Walter Hess como se citó en Moreno (2009), realizó un experimento con gatos, a estos animales les colocó electrodos que estimularan directamente al hipotálamo, cuando Hess brindaba estímulos eléctricos, los gatos experimentados cambiaban de conducta, de estar sumisos, estos actuaban con agresividad, manifestado por sacar las garras, el pelo se erizaba, se jorobaban, este experimento se realizó una y otra vez y el resultado era siempre el mismo, ante estímulos eléctricos estos cambiaban de sumisos a agresivos, estos estímulos eléctricos son

similares a los que está expuesto el hipotálamo , por ello es que se le relaciona la agresividad al hipotálamo.

Conforme se ha estudiado la conducta humana, se han estudiado diferentes tipos de agresividad, pero tres tipos están relacionadas a la biología del ser humano, conociéndola como agresividad instintiva, la primera de esta, se le llama agresión depredadora, que se caracteriza por la necesidad de ataque y defensa contra otro, con el fin de defenderse y obtener alimento de la “presa”; la segunda, es de defensa puramente, la cual el humano utiliza para protegerse o defenderse a sí mismo y a los suyos y el tercer tipo, denominada como agresión social, debido que se agreden entre pares, es decir, de una misma especie u lugar, este tipo de agresión puede ser de defensa, pero también de poder. Existen diversos casos clínicos que se han estudiado a detalles para determinar que si existe un daño en el hipotálamo, mayor posibilidad tiene el individuo a ser agresivo, un ejemplo clínico es el de Phineas Gage, en Vermont en 1948, que posterior a una lesión en el hipotálamo se transformó de ser una persona amigable a agresivo, además estudios han demostrado también que cuando un individuo tiene tumores en el área hipotalámica, cambia conductualmente, pero su cambio es negativo, ya que tienen episodios de ira incontrolables (Pasantes, 1997).

### **2.5.3 Hipocampo:**

Las investigaciones han centrado sus estudios en la amígdala cerebral y corteza prefrontal como las estructuras que tienen influencia en la conducta violenta, sin embargo, Yang et. al, (2010) como se citó en Hurtado y Serna, (2012) concretaron su postura relacionado al hipocampo, debido que los individuos que han manifestado conductas violentas, como por ejemplo “los asesinos con esquizofrenia” tienen reducido el volumen del hipocampo, debida a esta condición esta estructura ya no es capaz de percibir la información y estímulos de manera adecuada, es decir, los individuos pierden el control de sus impulso, emociones y del razonamiento moral, por ello que el modus operandi del individuo se ve alterado, debido a la falta de control de las emociones y del razonamiento moral, vinculado al hipotálamo , cuando el profesional evalúa o entrevista al individuo, este no

muestra afecto, no muestra culpabilidad, no muestra remordimiento ni arrepentimiento, es decir, actúa de forma plana emocionalmente hablando, pero el verdadero motivo es que una estructura cerebral, llamada hipocampo no está percibiendo de manera adecuada la esfera emocional, por ende no hay control; además Bresan como se citó en Hurtado y Serna (2012) , realizó un estudio con personas que presentaban estrés postraumático debido secundario a tratos con violencia, esto desregula no solo la amígdala, ni la corteza prefrontal, sino también al hipocampo, por ende, habrá una disfuncionalidad de la conducta.

### ***2.5.3 Amígdala cerebral:***

Esta estructura se ha relacionado con el proceso y regulación de la actividad emocional y social, esta influye en la percepción visual y auditiva ante estímulos de peligro y/o amenaza, por lo que a través de las estructuras neuronales con el tronco encefálico manifiesta alerta de huida y amenaza, por lo que cuando existe alguna lesión en la amígdala el individuo presenta dificultad en interpretar los gestos de otras personas, por lo que no existe ninguna reacción ante gestos de malestar de otros. La amígdala no funciona de manera independiente, debido que trabaja de manera conjunta con el hipotálamo, estas están interconectadas a través de la vía estricta terminal y vía amigdalofuga ventral; estudios de neuroimagen han observado en hombres y mujeres, que aquellos que tienen conductas violentas y/o agresivas, tienen menos volumen de la sustancia gris en la amígdala, en psicópatas esto ha sido confirmado muchas ocasiones, este estudio su objeto de estudio era la estructura, sin embargo, se realizaron estudios con el fin de estudiar la funcionalidad de la amígdala, este estudio se realizó con individuos que fueron acusados del delito de asesinato, sin embargo, estos quedan libres debido que padecían de un diagnóstico psiquiátricos , cuando estos fueron sometidos a una tomografía, los resultados fueron: La amígdala izquierda tiene poca actividad mientras la amígdala derecha tiene un aumento en su actividad, se concluye que los psicópatas son menos sensibles a la actividad en la amígdala o bien que la actividad de la amígdala es casi nula, es por ello que estos individuos no tienen reacción adversas a las conductas inmorales (Ortega Escobar & Alcánzar Córcoles, 2016).

#### **2.5.4 Corteza prefrontal:**

En esta área están concentradas la mayoría de las habilidades cognitivas, específicamente las habilidades sociales, el juicio, intelecto y algunas habilidades lingüísticas, además en esta área también está ubicado el desarrollo de habilidades ejecutivas; diferentes estudios de neuroimagen han observado que los individuos psicópatas presentan a nivel estructural, un tamaño menor del área prefrontal, a lo cual se le atribuye la incapacidad de tener reciprocidad emocional, empatía y conciencia. Cabe mencionar que el área prefrontal es una de las estructuras que mayor desarrollo tienen en comparación a los animales, de echo esta es la que nos distingue de otros seres vivos, esta no es una estructura independientes, al igual que las otras estructuras cerebrales, la corteza prefrontal está conectada con el área límbica y algunas de asociación, esta conexiones con bidireccionales, por ende la corteza envía y recibe información, por lo que la información percibida se concentra en dicha área , debido a la carga informativa que esta contiene, permite al ser humano que planifique sus conductas; las experiencias instaladas en esta área , son las que permitirán luego a adaptarse cuando el individuo se exponga a una igual y/o similar, pero ante las nuevas experiencias o retos esta área filtra la información percibida y así ayudar al individuo en la toma de decisiones (Guillazo et. al., 2007).

#### **2.5.6 Neurotransmisores**

A continuación, se presentan los neurotransmisores que se relacionan con las conductas agresivas y delictivas. Se puede observar que principalmente se refieren a la serotonina, noradrenalina, dopamina y MAO. Seguidamente se describen sus principales funciones (Castillo, 2014 y Ramírez, 2006):

- **Serotonina:** a nivel fisiológico el ser humano tiene diferentes receptores, la función de la serotonina, específicamente es la regulación del dolor, la ingesta de cualquier tipo de alimentos o líquidos, en el comportamiento sexual, la memoria y en los estados de ánimo, principalmente en la depresión, la ansiedad y la violencia impulsiva; asociada a la conducta agresiva, debido a la disminución de serotonina, la serotonina influye significativamente en el umbral de violencia, estos resultados se obtuvieron con estudios de

laboratorios a través de ratones y monos, pero también se confirmó con estudios en humanos con antecedentes de violencia y suicidio. En humanos, se considera que una serie de agentes sociales estresantes, tales como lo son el maltrato social o sexual en la niñez, disminuyen los niveles de 5-HT e incrementan los umbrales biológicos de la violencia (Moreno, 2009). Por otra parte, se resalta que la función serotoninérgica hace que se altere la función de dopamina, ya que la función serotoninérgica inhibe la función dopaminérgica, en otras palabras, a menor serotonina, mayores niveles de dopamina, como resultado el incremento de conductas violentas y en contra parte, a mayores niveles de serotonina se reduce la hostilidad e impulsividad.

- **Noradrenalina (NA):** su principal función es el control del sueño y del estado de vigilia, las personas con altos niveles de NA por lo regular presentan un cuadro de ansiedad o de alteraciones conductuales (Castillo, 2014); si existe un incremento de la NA, incrementa la violencia y agresividad impulsiva, no para sí mismo, sino hacia los semejantes, a pesar de que este neurotransmisor participa activamente en reacción lucha y huida (encargado de la seguridad) (Ramírez, 2006).
- **Dopamina:** Este neurotransmisor es el encargado del placer interno y asociado al deseo sexual. Como estimulador del placer, se asocia que la reincidencia de las conductas violentas en adolescentes es debido al incremento de los niveles de dopamina, lo cual les genera placer.
- **Ácidos grasos esenciales y monoamino oxidasa (MAO).** A través del estudio que se realizó a una familia holandesa que presentaba conductas delictivas, se concluyó que estos tenían nula actividad del enzima MAO-A el cual tiene como función la regulación del estado de ánimo y principalmente de la serotonina, por lo que en ausencia del MAO-a existe una baja función de serotoninérgica y da como resultado la manifestación de conducta agresivas y/o violentas, esta anomalía en la enzima MAO-A sucede en 1 de cada 300 hombres (Ramírez, 2006).

### ***2.5.7 Las categorías de Eysenck***

- **Extroversión:** en esta categoría, existe excitación cortical, los extrovertidos y criminales no pueden tener el control por lo que se caracterizan por ser descontrolados, en un 90%, “Caracterizado por factores de primer orden como conciencia de sí mismo, autoafirmación, espontaneidad social, impulsividad frente a problemas de minusvaloración y escrúpulo, susceptibilidad e inhibición social”. (Schmidt V. , 2010)
- **Neuroticismo:** este tipo de personas son inestables emocionalmente y presentan gran dificultad para regresar a su estado de ánimo normal, “Grado de perseverancia y grado de orientación a un objetivo”, Eysenck como se citó en (Schmidt, 2010) indica en 1990 que para que un individuo llegue a este nivel, debe presentar al menos: ansiedad, depresión, irracionalidad, timidez, tristeza, baja autoestima y/o sentimientos de culpa; según estudios realizados por la biología, existen anomalías en el funcionamiento del cuerpo calloso, septo, amígdala cerebral y área límbica, recordemos que estas estructuras están interrelacionadas.
- **Psicoticismo:** cuando la persona no logra tener a flote, los sentimientos son “duros” y los criminales tienden tener niveles de psicoticismo altos, y esto tiene que ver porque tienen los niveles de testosterona altos (Schmidt V. , 2010).

El factor biológico ha sido uno de los menos estudiados, debido que se ha abordado la conducta humana, desde lo cultural y social, sin embargo los estudios realizados por la medicina y biología, son de mucha valorización para explicar la conducta delictiva en adolescentes, en Guatemala, hay aproximadamente 2,000 adolescentes en conflicto con la ley penal, sin embargo, la mayoría de los factores superficiales que desencadenaron conductas delictivas indican ser explicadas por la esfera social, pero si se realiza una exploración biológica, anatómica, por ejemplo, obtendríamos confirmación de que existen factores biológicos que predisponen a la conducta delictiva, pero, la sociedad y la cultura influyen significativamente también; para aquellos adolescentes que presentan alguna disfunción biológica, la forma asertiva de prevenir la reincidencia de conductas delictivas es el tratamiento adecuado para regular dichas funciones biológicas.

La biología explica también que existe una diferencia entre violencia y agresión, aunque muchas de las ocasiones estas están relacionadas, no son lo mismo; la primera hace referencia al instinto de supervivencia de los individuos, en donde se incluye el hambre, seguridad, huida, de defensa, es decir, el individuo ya viene con este mecanismo instalado, al contrario, la violencia, esta lucha por una posición, poder o control, esta puede ser aprendida.

## **2.6 Factores psicológicos**

Se reconoce que la conducta delictiva lleva incluido una predicción a lo largo de días o semanas, hasta llevar a cabo alteraciones conductuales, los signos de alertas son identificables, para aquellos profesionales que se inclinan en la evaluación de la personalidad, mediante hojas de cotejo, test de personalidad, que brindará una previa visualización de la manera que cada persona afronta los conflictos del día a día.

El estudio de la conducta delictiva en psicología, aborda los antecedentes de la persona, anteriormente se consideraba que toda persona con alteración en la conducta y que delinquía se le atribuía el diagnóstico de trastorno de la personalidad antisocial, sin embargo, con la evolución de la ciencia y arduos estudios se ha desmentido, ya que no sólo este trastorno puede atribuirse, sino también el ambiente, sociedad y cultura, juegan un rol importante en la manifestación de dichas conductas (Castillo, 2010).

Las conductas delictivas, incluyendo las violentas han sido estudiadas por diferentes corrientes, entre ellas, la psicoanalítica que habla que las conductas violentas, son una manifestación de muerte y se desplaza hacia otros para evitar la autodestrucción, siendo esta llamada "Pulsión de muerte", indicando, que ningún ser humano tiene ausente esta pulsión, pero que el medio en el que interacciona perfecciona o disminuye dicha pulsión, Freud como se citó en Sierra (2016) indicaba que la pulsión de muerte y de vida siempre están presentes en el ser humano, sin embargo, la pulsión de vida es observable y la pulsión de muerte, esta es silenciosa.; en la misma corriente Klein y Kernberg como se citó en Sierra (2016), indicaban que este instinto surgía desde las frustraciones ante las carencias

afectivas, específicamente de la madre (basándose en la teoría de Klein), por lo que considera que es uno de los orígenes de las psicopatologías relacionadas a la violencia, “La conducta agresiva es para estos autores el último e inevitable recurso para evitar la desintegración del yo y de la identidad”. Por otra parte, el psicoanalista Eric Fromm, establecía que el origen de las conductas violentas no las establecía de manera voluntaria el individuo, sino que la manera en que está estructurada la sociedad empujaba a ciertas personas a ser violentas y/o agresivas, como un modo de supervivencia, ante las dinámicas de frustración, sometimiento y alienación del sujeto.

La escuela conductista, rechazaba las teorías biologicistas determinantes y los posibles impulsos internos como etiología de las conductas violentas, más bien se inclinaban en que estas conductas eran aprendidas de un medio social, el cual el individuo se adapta y es premiado por estas conductas, lo cual hace que se mantengan por largo plazo, estas conclusiones se llevaron a cabo por estudios realizados a adolescentes de barrios marginados y que durante su infancia estuvieron expuestos a abusos físicos y sexuales durante su infancia, aunando la desintegración familiar, violencia intrafamiliar y alcoholismo asociado (Saiz & Carrasco, 2008).

Para hablar de las psicopatologías, debemos tener claro que existen niveles, los cuales son (López & Núñez, 2009):

- **Neurótico:** es el funcionamiento patológico del individuo, en donde genera ansiedad, angustia o depresión, no pierde el contacto con la realidad.
- **Trastornos de personalidad:** conjunto de características fijas e irreversibles en el tiempo, los trastornos de personalidad eran alteraciones funcionales, que no le permiten al individuo interactuar ni relacionarse de manera contextualizada en la sociedad.
- **Psicótico:** en su funcionamiento patológico el individuo queda privado de la realidad, en el intento de evaluar e interpretar esta realidad presenta deterioro, esto debido que el individuo, percibe estímulos en cualquiera de sus sentidos, estos no son reales, sin embargo, actúa sobre estos

(alucinaciones), este nivel tiene diferentes subniveles que se integran en la conducta psicótica (Ortiz de Zárate San Agustín, et. al, 2011)

- Pensamientos confusos, esta función inicia con alteraciones, o se vuelve rápido o más lento, lo cual crea en la persona una alteración para aclarar esos pensamientos.
- Falsas creencias, también conocidos como delirios, estos se caracterizan por no tener una evidencia de su existencia.
- Alucinaciones, detallado anteriormente.
- Cambios afectivos y de percepción, el estado de ánimo, cambia repentinamente, sin ningún factor aparente, el individuo se aísla de otras personas.
- Cambios de conducta, el movimiento y el desplazamiento del individuo o se intensifican o se convierten muy lentos, esto relacionado con el cambio afectivo y percepción de cada uno.
- Nivel deficitario o de discapacidad cognitiva: Este puede ser leve, moderado y severo, este ligado a cualquier condición y discapacidad (García Jonathan, s.f.)

Según psicopatología de la agresividad y de conductas violentas se exponen los trastornos que están ligados a estos, tales como los trastornos de personalidad, según *American Psychiatric Association* (APA, 2013), establece que el individuo presenta un trastorno de personalidad si existe:

- A. Patrón perdurable de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura del individuo. Este patrón se manifiesta en dos (o más) de los ámbitos siguientes:
  - a. Cognición (es decir, maneras de percibirse e interpretarse a uno mismo, a otras personas y a los acontecimientos).
  - b. Afectividad (es decir, amplitud, intensidad, labilidad e idoneidad de la respuesta emocional).
  - c. Funcionamiento interpersonal.
  - d. Control de los impulsos.

- B. El patrón perdurable es inflexible y dominante en una gran variedad de situaciones personales y sociales.
- C. El patrón perdurable causa malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento.
- D. El patrón es estable y de larga duración, y su inicio se puede remontar al menos a la adolescencia o a las primeras etapas de la edad adulta.
- E. El patrón perdurable no se explica mejor como una manifestación o consecuencia de otro trastorno mental.
- F. El patrón perdurable no se puede atribuir a los efectos fisiológicos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) u otra afección médica (p. ej., un traumatismo craneal).

Los trastornos de personalidad que influyen en la conducta delictiva son:

(DSM-5 establece para adolescentes a partir de 15 años)

Trastornos de personalidad grupo A

- Trastorno de la personalidad esquizotípica 301.22 (F21)

Trastornos de la personalidad grupo B

- Trastorno de la personalidad antisocial 301.7 (F60.2), es el que mayor se asocia a la violencia y criminalidad.
- Trastorno de la personalidad Límite 301.83 (F60.3)
- Trastorno de la personalidad histriónica 301.50 (F60.4)
- Trastorno de la personalidad narcisista 301.81 (F60.81)

Trastornos de la personalidad grupo C

- Trastorno de la personalidad evasiva 301.82 (F60.6)
- Trastorno de la personalidad dependiente 30.6 (F60.7)
- Trastorno de la personalidad obsesivo-compulsiva 301.4 (F60.5)

Los trastornos de personalidad se asocian con la conducta violenta, debido que las personas que poseen dichos trastornos no se encuentran inmersos en un contexto social, por lo que no existe conciencia ni interacción social, cabe mencionar que durante la adolescencia no se brinda el diagnóstico de los derivados trastornos de personalidad, debido a que uno de los criterios a cumplir es que este tenga 18 años de edad, sin embargo durante la adolescencia sí manifiestan conductas que deben ser tomadas como una alerta; según el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5, el diagnóstico de trastorno de personalidad Antisocial, se puede brindar en adolescentes a partir de los 15 años de edad.

En Guatemala los niños, niñas y adolescentes se encuentra vulnerables a las carencias alimenticias, económicas y educacionales, por ello carecen de un entorno social favorable, los niños y niñas que su desarrollo integral les permite llegar a la adolescencia, estos están expuestos a riesgos y vulnerabilidad, tales como el crimen organizado, la trata de personas y maras; el gobierno y/o las entidades que deben estudiar a profundidad esta problemática, lo han hecho desde lo superficial y por ello los programas de prevención y rehabilitación no son suficientes para prevenir la problemática, por ende la violencia ejecutada por adolescentes cada día crece.

Los adolescentes aceptan y optan por realizar un delito a cambio de un incentivo económico, sin importar si este es una cantidad alta, lo que nos hace hablar que los y las adolescente manifiestan conductas delictivas por una carencia económica, que les brindará alimentación propia e incluso a sus familias; siendo la violencia también una manifestación de malestar e inconformidad en una sociedad guatemalteca poca justa y ahí el por qué, el motivo de porque las zonas determinadas rojas o marginadas es donde existe un incremento de violencia, generando temor y preocupación a la población guatemalteca.

En Guatemala, por ejemplo, la mayoría de edad se alcanza a los 18 años y a partir de esta edad la persona goza de sus plenos derechos económicos, sociales, políticos y culturales como ciudadano. La normativa interna establece que los niños menores de 12 años son inimputables, es decir, que no se les puede atribuir

responsabilidad penal por sus actos, debido a que no han completado su proceso de socialización. En el caso de los adolescentes entre los 13 y 17 años, la normativa contempla un procedimiento especial para atenderlos en caso de que infrinjan la ley. Además, la ley establece una serie de sanciones específicas con fines socioeducativos, para contribuir a que los adolescentes completen su proceso de socialización, conforme lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (POLJUVE, 2009).

A nivel macro, en Guatemala no existe igualdad de derechos para la población, es decir, la población vulnerable a la violencia y a ejecutarla, son las áreas marginales y urbanas del país y algunas rurales de escasos recursos, a nivel de política, debido a la corrupción no hay equidad en cuanto a la distribución de las necesidades básicas; a nivel micro, nos podemos guiar por el modelo ecológico de Bronfenbrenner, ya que cada vez en nuestra sociedad hay familias monoparentales, desintegradas y en una medida significativa, dentro del mismo hogar empieza el contacto con la violencia.

Otras de las debilidades de la justicia guatemalteca, es cuando un adolescente está en conflicto con la ley penal por manifestar conductas delictivas, este es enviado en la mayoría de las veces a un hogar seguro, en donde le sirve para potenciar sus conductas antisociales, porque no se encuentra con un programa integral, el cual sí podría permitir la reinserción social de nuestros adolescentes.

A través del estudio de las tres esferas que integran el estudio biopsicosocial de los factores que generan conductas delictivas en adolescentes, se comprende que estas conductas delictivas son consecuencia de factores personales, pero también situacionales, que alteran el desarrollo integral de los individuos, en diferente grado y en diferente forma, el comprender que algunos adolescentes estuvieron en la misma situación, pero unos delinquen y otros no, por lo que la teoría de Bonta y Andrews (2006) quienes formalizaron un estudio que dio inicio en Canadá, pero se ha difundido por otras partes del mundo, lo que se buscaba era identificar los factores de riesgo, necesidad y responsividad.

Entre la aplicación de instrumento Inventario de Gestión e Intervención para Jóvenes (IGI-J), que fue aplicado a 376 personas que consta de 42 ítems, se detecta que los factores de riesgo en lo jóvenes de reincidir en la conducta delictiva, en primer lugar se encuentra la zona en la que viven, lo cual representa el mayor porcentaje, en segundo factor de riesgo se concluye en el estudio, son las relaciones interpersonales que tienen los jóvenes y como tercer factor de riesgo es el consumo de sustancias, además el instrumento refleja en sus resultados que: el nivel educativo, empleo, ocio, tiempo libre, la personalidad, comportamiento, ni los valores y creencias predicen de forma significativa la reincidencia delictiva; entre otros factores de riesgo relevante, se puede observar a través del estudio, la falta de supervisión y crianza inadecuada, sin embargo, el nivel académico de los padres, la mala relación entre padres e hijo, no son predictores para la reincidencia de la conducta delictiva, pero cabe mencionar, que un filtro de este estudio, se determinó que el desempleo o el no buscar empleo, es un posible desencadenador de la conducta delictiva y por último, el consumir drogas de manera ocasional es influyente en la reincidencia de la conducta.

Contreras (2017) indica que en Guatemala existen dos factores de riesgo en el caso de los adolescentes, el primero de ellos las familias. En Guatemala las familias representan un riesgo para la niñez y adolescencia, ya que esta no está cumpliendo con ser el primer grupo de socialización, el segundo factor, es a crisis de identidad que durante la adolescencia se origina, catalogándolo como uno de los más graves, ya que de este se desencadena, la falta de conciencia de los valores morales y éticos, siendo estos factores de riesgo que incrementan la vulnerabilidad de los adolescentes a ser captados por grupos criminales.

Guatemala es un país que respalda los derechos de la niñez y adolescencia, a través de tratados y convenciones internacionales, además de establecer de una manera propia leyes que amparen estos derechos, para que la población menor a 18 años pueda vivir y desarrollarse con dignidad, sin embargo, esto no se cumple, siendo el propio estado quien vulnera; a excepción, cuando estos adolescentes se encuentran en conflicto con la ley penal, este utiliza sus propias leyes, tratados y

convenciones internacionales, con el fin de explicar el origen de estas conductas y así buscar posibles soluciones, por ello no se busca precisamente garantizar a los adolescentes en el proceso legal, sino más bien solucionar el problema encontrando el motivo que los incentiva a formar parte de grupos criminales, lo cual resulta positivo, contraponiendo la solución que la población brinda, que es privar la libertad, con trato cruel, a estos adolescentes, lo cual solo perjudica, socialmente hablando, iniciando porque esta podría ser la brecha para reincidir.

El estado de Guatemala no solo vela por las garantías de los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal, sino también, para sus víctimas, uno de los flagelos que existe en la sociedad, es el descontento por parte de la población ante las decisiones que el juez toma, debido a que la norma indica que aquellos que son menores a 18 años no podrán ser juzgados como adultos, por ende no existe privación de su libertad, sin embargo, sí sanciona a través de medidas "sociales" que brindan oportunidades a los adolescentes en conflicto, a aprender determinadas conductas morales y éticas, bajo el sustento que los adolescentes no cuentan con la madurez suficiente para proyectar los alcances de sus conductas o hechos cometidos, que hasta puede alterar su propio proyecto de vida y como este influye negativamente en su entorno familiar y como estas fracturan la sociedad.

La ley penal, además, tiene como objetivo instar a los adolescentes a integrarse a la sociedad, sin embargo, el propiciar no es factible si estos no tienen una mínima de motivación, esto dependiendo obviamente del desarrollo que estos tengan en la esfera emocional y cognitiva (intelecto).

Bonta y Andrews (2006) determinaron en su estudio que unos de los factores predictores de la conducta delictiva durante la adolescencia, eran: primero, dificultades con el primer grupo social (familia) y segundo, el acercamiento a otros adolescentes que estén vinculados a grupos criminales. En Guatemala el problema no se origina de predictores diferentes, indicando Contreras (2017) que las causas de las conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley son desintegración familiar y la predisposición a pandillas juveniles, aunando a la teoría anteriormente mencionada la falta de educación; existen testimonios de

adolescentes que confirman que estos factores son algunos de los eventos que mayor marcaron su desarrollo emocional y social, de forma negativa; César de 23 años, de Guatemala, relata para un material de la UNICEF (2018) que cuando él era pequeño falleció su abuela y su tío vendió la casa, por ende él se quedó en la calle, y fue a los 15 años que ingresó a las pandillas, indica que aquí se siente como si fuese una familia, ya que son unidos, aunque él a un principio era bandera ( solo controlaba) , evidenciando que sí existe una fractura en el microsistema, en donde la familia, brinda acompañamiento, amor, cuidado y protección, aunando que esto brinda identidad, autoestima, seguridad y las bases para interactuar a nivel social, estos catalogándose como factores de riesgo, incrementados por la vulnerabilidad que existe al residir en zonas en donde existen altos índices de grupos criminales.

Caso 2: Con el seudónimo de Vanessa, en Montevideo, la adolescente de 17 años, sindicada de hurto especialmente agravado, indicando, la adolescente que esta conducta delictiva ya la había cometido con anterioridad, pero nunca había perdido ( sido descubierta), la madre de la adolescente no sabía de estos hechos, durante la entrevista con la adolescente manifiesta que no tiene buena relación con su familia, ya que no son un grupo de apoyo, su madre se dedica a trabajar, por ello Vanessa tiene como vínculo afectivo a una amiga, durante esta entrevista, se observa que la madre no presenta mayor interés por lo sucedido , únicamente le interesa saber si su hija firmará o no, según el MNPL; nuevamente se observa que los adolescentes que comenten conductas delictivas, en su mayoría no cuentan un grupo de apoyo primario ( familia) y si existe, no está presente.

En 2009 ingresaron a los centros de privación de libertad 4012 adolescentes en conflicto con la ley penal, acusados de delitos contra la propiedad y contra la vida, de estos sólo a 155 adolescentes se le sancionó con un programa socioeducativo, además de libertad asistida, bajo el resguardo de la secretaría de Bienestar Social. Actualmente son en su mayoría hombres adolescentes en conflicto con la ley, según estadísticas del 2009, representando el 92.2% de privados de libertad, siendo el 78% representado por mujeres.

Uno de los aspectos muy importantes a mencionar es que, aunque la ley de protección integral de la niñez y adolescencia vele por las garantías, la dignidad y los derechos de los adolescentes, no quiere decir que estos no son capaces de delinquir, por ende, si son culpables, por ello se busca ratificar esta problemática de una manera estratégica, acorde a la edad cronológica de los adolescentes que infringen la ley, así como de la edad mental y emocional, por lo que se establece una norma para administrar la ley en el caso de menores de edad, para ello debe tomarse en cuenta la conciliación, la reparación, la mediación, el criterio de oportunidad reglado, regulados en la ley de protección integral de la niñez y adolescencia , además la legislación penal estipula “debe disponer de diversas medidas alternativas de internamiento , tales como la libertad vigilada, programas de orientación, supervisión, asesoramiento”, disminuyendo la estigmatización de los adolescentes, con medidas preventivas de la libertad por completo y para aquellos que a través de hogares temporales u otro tipo de prisión, la ley de protección integral de niñez y adolescencia establece que el adolescente no debe estar en prisión un tiempo mayor de 3 años (Montes et al., 2018).

A través del estudio biopsicosocial de las conductas delictivas en adolescentes, hemos detectado que la exploración social, cultural y familiar es de suma importancia, aunando que este debe adherirse a un estudio biológico de cada individuo que manifiesta conductas no aceptadas por la norma , con el fin de establecer programas multidisciplinarios, para disminuir la el riesgo de reincidencia, la reincidencia en adolescentes es muy común debido a que los mismos factores de riesgo y vulnerabilidad, aún están presentes cuando estos culminan el tiempo en el hogar o en el centro de prevención, en el caso de César anteriormente mencionado por la UNIFCEF (2018), indica que durante el tiempo que están en las carceletas ( diseñadas para 4 personas, pero en realidad habían 13), no hay un momento de reflexión o de arrepentimiento, ya que la mente no la pueden ocupar, debido a la condiciones, por ende no existe un proyecto de vida, posterior al cumplimiento de la sanción.

## **Capítulo III Método de Investigación**

A continuación, se realiza una descripción detallada del método de investigación. Esta está conformada por el diseño que se ha elegido para alcanzar los objetivos del estudio, la descripción de los sujetos que participaron, los instrumentos seleccionados para la medición de variables, el procedimiento que se siguió para realizar el estudio y el método de análisis de la información.

### **3.1 Diseño de la investigación**

La investigación está diseñada para llevarse a cabo con un modelo cuantitativo de tipo descriptivo, debido a que se pretende analizar numéricamente los datos recolectados y a través de este análisis comprender el objeto de estudio “ factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes”, se pretende responder a las preguntas que esta investigación plantea, por lo que las variables de la presente estarán expuestas a un medición a través de la aplicación de un cuestionario que a profesionales de la psicología forense y ciencias políticas se les aplicará y así a través de la estadística se interpretará y describir aquellos factores que influyen en la conducta durante la adolescencia (Ñaupás et al., 2013).

### **3.2 Descripción de sujetos consultados:**

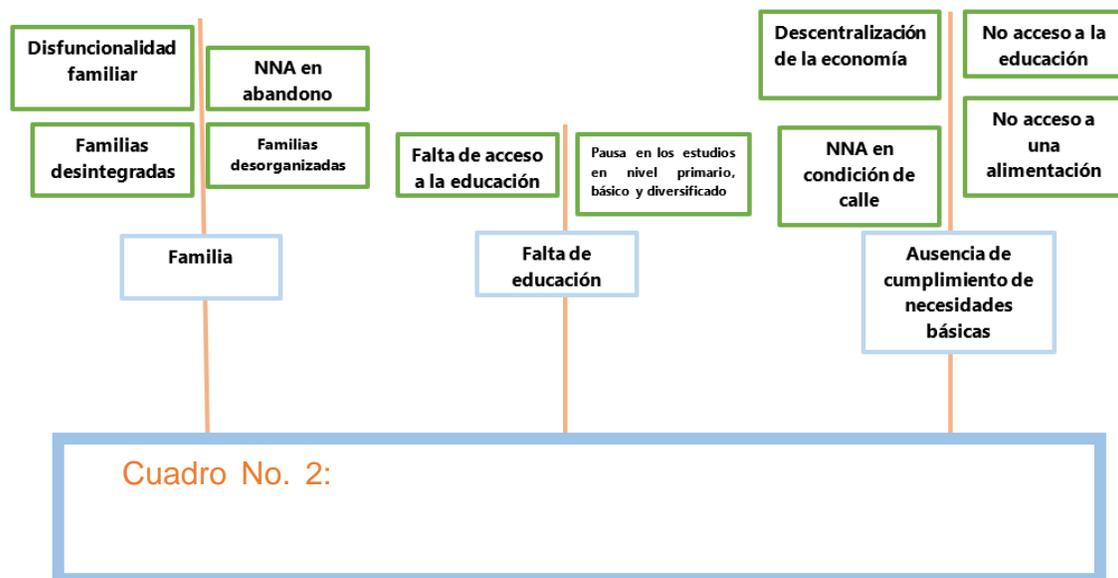
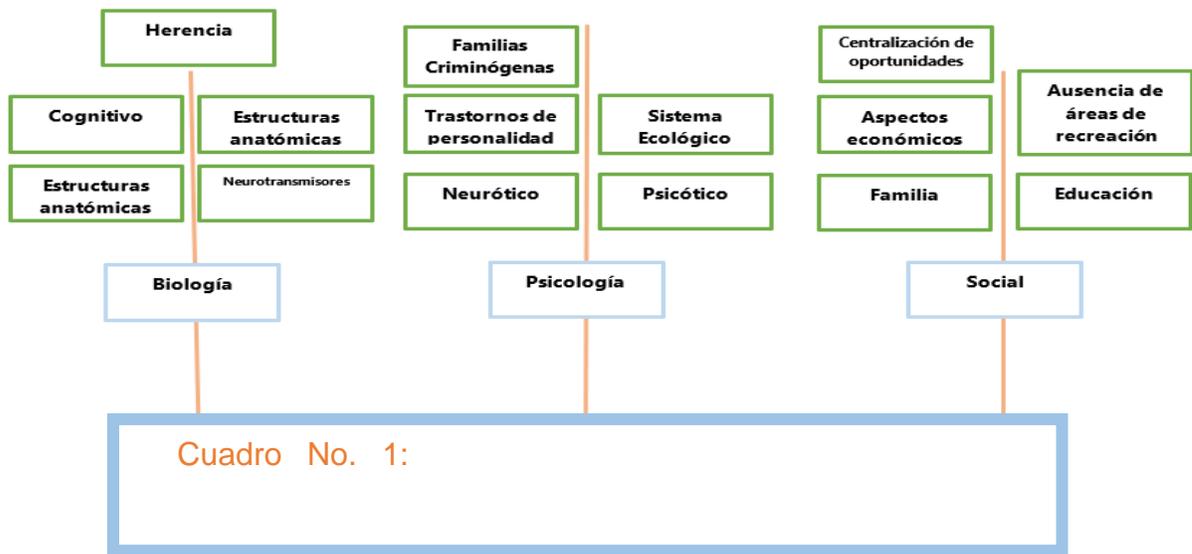
El instrumento fue aplicado a profesionales en psicología forense y ciencias políticas, el único requerimiento para que se aplicara dicho instrumento fue que cada uno de estos profesionales consultados trabajaran o hubiese trabajado con población adolescente que manifestaron conductas delictivas; el cuestionario fue aplicado a 15 psicólogos forenses y 4 abogados.

### **3.3 Instrumentos**

Para la medición de las variables, se utilizó un cuestionario. Este fue elaborado acorde a la fundamentación teórica, establecida en el marco teórico. Cantidad de preguntas: 17 ítems, entre las preguntas desarrolladas, está datos de la profesión, como datos generales de la profesión, debido que muchos de los profesionales solicitaron responder dicho cuestionario en anonimato. Este instrumento fue

elaborado con el fin de responder y conocer los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en los adolescentes, las preguntas están interrelacionadas y únicamente 1 pregunta son generadoras del criterio propio del profesional.

Figura 1. Árbol de categorías.



Fuente. Elaboración propia.

### **3.4 Procedimiento de la investigación**

Ante el estudio de los “Factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley, del área metropolitana de Guatemala” se realizaron dos árboles de categorías, enfatizando las variables que se plantearían durante el marco teórico, para afirmar o descartar que existen factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes, para ello se realizó un instrumento de recolección de datos; este fue aplicado a profesionales de psicología forense y ciencias políticas y jurídicas.

La aplicación del cuestionario, se realizó en modalidad en línea, el cual constaba de 19 preguntas, este fue compartido por medio de un enlace, el cual estuvo habilitado durante 3 días, obteniendo la resolución de dicho instrumento, por 19 profesionales en total, el segundo instrumento fue aplicado a personas de ambos sexos, que en alguna circunstancia interactuaron con adolescentes en conflicto con la ley; posteriormente se llevó a cabo el análisis e interpretación de resultados, los cuales permitieron elaborar conclusiones y recomendaciones.

### **3.5 Diseño y metodología del análisis de la información recabada**

Por ser una investigación cuantitativa, con alcance descriptivo, se aplicó un cuestionario medible y estadístico, con el que se pretende determinar la totalidad de factores biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la adolescencia.

Los resultados se interpretaron a través de columnas de información cuántica, con el que se logró describir los fenómenos de la problemática estudiada, además se utilizó matriz de análisis lógico, con el fin de encontrar algunas similitudes y diferencias en los resultados obtenidos (Caro, 2019).

## Capítulo IV Resultados y discusión

Al conocer los resultados de la investigación sobre los factores biológicos, psicológicos y sociales, que influyen durante la adolescencia, podremos concluir que cada uno tiene una cultura y un contexto familiar e individual diferente, por lo que se estudió el contexto al cual han estado expuestos y la interrelación que estas esferas tienen y cómo éstas influyen en la alteración de la conducta durante la adolescencia, sabiendo que durante la adolescencia se generan un sinnúmero de cambios hormonales, psicológicos y físicos; como bien se describe en él un artículo en 2018, que el cerebro del adolescente, es también el desarrollo desde la niñez, como bien sabemos el cerebro del niño se desarrolla increíblemente rápido y adquiere las destrezas y habilidades para desenvolverse, que durante la adolescencia se potenciarán (UNICEF, 2018)

Tomando en cuenta este artículo, surge la pregunta ¿aquellos niños y niñas que tuvieron inadecuada nutrición, escolarización y desarrollo psicológico, su cerebro adquiere las habilidades para desenvolverse durante la adolescencia de manera adecuada? estos cambios los podemos estudiar desde la biología, el adolescente que siente que no encaja, que no se siente perteneciente a su entorno, a su familia, a sus amigos, lo podríamos estudiar desde la psicología y cómo el adolescente se integra a grupos sociales, como interacciona con el entorno que lo rodea, lo deberemos estudiar desde la esfera social.

La investigación parte de la necesidad de reconocer si la esfera biológica, psicológica y social están total o parcialmente alteradas en cuanto a su funcionamiento en el individuo, además de concluir si estas deben estar alteradas conjuntamente o bien, determinar que la alteración de una de estas esferas provoca conductas delictivas en adolescentes. A continuación, se presentan los resultados de este estudio.

## 4.1 Resultados

Tabla 1

Distribución de la muestra por ocupación

Ocupación	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Estudiante de psicología y técnico ovl	1	4.76	4.76
Psicólogo clínico	2	9.52	14.29
Abogado	1	4.76	19.05
Psicólogo	13	61.90	80.95
Psicopedagoga	1	4.76	85.71
Trabajadora Social	2	9.52	95.24
Psicóloga Forense	1	4.76	100.00

Fuente. Elaboración propia

En la tabla 1 se puede observar que la mayor parte de la muestra que participó del estudio fueron psicólogos (61.90 %) o psicólogos clínicos (9.52 %). Esto es un factor relevante ya que la formación profesional es menos orientada a aspectos legales y centrada en procesos psicológicos. Además, hay un porcentaje reducido de trabajadores sociales (9.52 %) y abogados (4.76 %), entre otras.

Por otra parte, en la tabla 2 se observa la distribución de la muestra del estudio organizada por la forma en la que se encuentra trabajando con adolescentes que manifiestan conductas delictivas. Tan solo el 50 % de los profesionales que fueron consultados y que decidieron voluntariamente participar en el estudio, se encuentran trabajando con adolescentes que manifiestan las conductas delictivas que se propuso investigar con este estudio.

Tabla 2

Tipo de relación que posee con los adolescentes

Situación laboral	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Actualmente no, pero sí he trabajado con adolescente en conflicto con la ley	1	5.6 %	5.6 %
Actualmente no, pero sí he trabajado con adolescente en conflicto con la ley	5	27.8 %	33.3 %
Sí	9	50.0 %	83.3 %
No	3	16.7 %	100.0 %

Fuente. Elaboración propia

En la tabla 3 se observa que los profesionales consideran que las esferas que más influyen la aparición de conductas delictivas en adolescentes son la psicológica y social (52.6 %) y todas las consultadas (26.3 %). En menor importancia respondieron que influyen la esfera biológica (5.3 %) y psicológica (5.3 %). Estos resultados podrían estar relacionados con el hecho de que la mayoría de los participantes tiene como profesión la psicología o el trabajo social, que centran su atención en los factores sociales y psicológicos.

Tabla 3

Esferas que influyen en la conducta delictiva, según opinión de profesionales

Esferas que influyen en la conducta delictiva	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Social	2	10.5 %	10.5 %
Todas las anteriores	5	26.3 %	36.8 %
Biológica y social	1	5.3 %	42.1 %
psicológica y social	10	52.6 %	94.7 %
Psicológica	1	5.3 %	100.0 %

Fuente. Elaboración propia

Tabla 4

Descriptivos asociados a la salud mental del adolescente

<b>El adolescente manifiesta trastornos de personalidad</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	11	57.9 %	57.9 %
No	8	42.1 %	100.0 %
<b>Los adolescentes han tenido diagnóstico de trastorno</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	3	15.8 %	15.8 %
A veces	8	42.1 %	57.9 %
No	7	36.8 %	94.7 %
Casi siempre	1	5.3 %	100.0 %
Frecuencias de Diagnósticos que han dado			
<b>Diagnósticos que han recibido</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Border line Esquizofrenia Psicosis Neurosis	1	14.3 %	14.3 %
Debes aclarar en la pregunta anterior estimada, que solo el DSM5 diagnostica TP Antisocial y otros TP antes de 15 años. En cambio, la Cie 10 y GLADP le asignan el nombre de T Disocial. Otros diagnósticos: 1. Narcisista, 2. Límite, 3. Disruptivo de control de impulsos (ver subtipos en Dsm 5), 4. Trastornos por abuso de sustancias.	1	14.3 %	28.6 %
Adversidad temprana, oposicionismo desafiante y déficit de atención	1	14.3 %	42.9 %
en muy rara ocasión con sociopatía	1	14.3 %	57.1 %
Disocial	1	14.3 %	71.4 %
Discapacidad cognitiva leve	1	14.3 %	85.7 %
Trastorno antisocial, trastorno Bipolar	1	14.3 %	100.0 %

Fuente. Elaboración propia

En la tabla 4 se aprecia información interesante, puesto que si bien la mayoría de los profesionales consultados observan síntomas de trastorno de personalidad (57.9 %) tan solo solo el 15 % tiene un diagnóstico establecido. Y de los diagnósticos que se han emitido a este porcentaje, no hay alguno que predomine, ya que varía desde *bordeline*, Discapacidad intelectual leve, sociopatía, trastorno negativista desafiante, etc.

En cuanto a la influencia de los factores que pueden incidir en la conducta delictiva, en la tabla 5 puede observarse que los profesionales puntúan como factores con mayor prevalencia, el abandono familiar y la condición de calle. Seguidamente ponderan la desintegración familiar, la pobreza y vivir en una zona roja. Estos datos serán analizados con mayor profundidad en la discusión de resultados.

Tabla 5

Descriptivos de la escala de influencia de los factores que influyen la conducta delictiva

<b>Factores</b>	<b>N</b>	<b>Perdidos</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>DE</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Desintegración familiar	19	0	4.89	5	1.91	1	7
Psicopatologías	19	0	3.37	3	2.24	1	7
Pobreza	19	0	4.84	5	2.09	1	7
Abandono familiar	18	1	5.28	6.00	2.11	1.00	7.00
Vive en zona roja	19	0	4.84	6	2.19	1	7
Falta de educación	19	0	4.53	5	1.93	1	7
Adolescentes en condición de calle	18	1	5.11	6.50	2.22	1.00	7.00

Fuente. Elaboración propia.

En la tabla 6 se observa información igualmente valiosa. Ya que la mayor parte de los profesionales concuerda con que las conductas delictivas son aprendidas y establecidas en el microsistema del adolescente (89.5 %). El 100 % concuerda en

que si se logra un equilibrio en los factores sociales, biológico y psicológico, se podría prevenir la conducta delictiva en el adolescente.

Tabla 6

Opinión de los profesionales, desde el enfoque biopsicosocial

<b>Las conductas delictivas aprendidas y establecidas en el microsistema</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	17	89.5 %	89.5 %
No	2	10.5 %	100.0 %
<b>Se previene la conducta delictiva con equilibrio en las esperas biológica, social y psicológica</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	19	100.0 %	100.0 %
<b>El producir daño a otros es parte de la voluntad del adolescente</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	9	47.4 %	47.4 %
No	10	52.6 %	100.0 %
<b>El adolescente expresa falta de recursos o problemas en el hogar como causa de su conducta delictiva</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	16	84.2 %	84.2 %
No	3	15.8 %	100.0 %
<b>El adolescente tiene voluntad de mejorar su conducta, pero no recursos internos y externos</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	16	84.2 %	84.2 %
No	3	15.8 %	100.0 %
<b>Se facilita la reinserción del adolescente en las sociedad, incluyendo las necesidades básicas, tales como vivienda, alimentación, vivienda, educación y recreación</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
No	18	94.7 %	94.7 %
Sí	1	5.3 %	100.0 %
<b>Si la anterior fue NO, ¿considera que es un factor relevante?</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
Sí	17	89.5 %	89.5 %
No	2	10.5 %	100.0 %
<b>Su respuesta responde a</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>% del Total</b>	<b>% Acumulado</b>
A mi experiencia laboral	16	84.2 %	84.2 %
Mi conocimiento	3	15.8 %	100.0 %

Fuente. Elaboración propia

Otro dato relevante es que la mayoría de los profesionales (84.2 %) considera que hacer daño a otro es parte de la voluntad del adolescente con conductas delictivas. También coinciden en su mayoría (94.7 %), que no se promueve su reinserción social, considerando necesidades básicas como la vivienda, alimentación, educación y recreación. El 89.5 % opina que dichos factores son relevantes para para la conducta delictiva y dos personas, psicóloga y psicóloga forense, consideraron que no. En cuanto a la referencia de los profesionales para basar su opinión, en su mayoría lo dice desde la experiencia que ha tenido (84.2 %) y el conocimiento que han adquirido (15.8 %).

## **4.2 Discusión**

En Guatemala, los adolescentes en conflicto con la ley se encuentran directamente desfavorecidos en el ámbito escolar, laboral, social y significativamente familiar, por ello la incorporación a la sociedad, resulta ser un proceso complejo, en donde estos al no tener los recursos emocionales (resiliencia, por ejemplo) son vulnerables a nuevamente a consumir un hecho delictivo y por la misma situación que en las ocasiones anteriores, que en su mayoría es la necesidad económica. En la tabla 3 se observa que los profesionales consideran que las esferas que más influyen la aparición de conductas delictivas en adolescentes son la psicológica y social (52.6 %) y todas las consultadas (26.3 %). En menor importancia respondieron que influyen la esfera biológica (5.3 %) y psicológica (5.3 %). Estos resultados podrían estar relacionados con el hecho de que la mayoría de los participantes tiene como profesión la psicología o el trabajo social, que centran su atención en los factores sociales y psicológicos.

En cuanto a la influencia de los factores que pueden incidir en la conducta delictiva, en la tabla 5 puede observarse que los profesionales puntúan como factores con mayor prevalencia, el abandono familiar y la condición de calle. Seguidamente ponderan la desintegración familiar, la pobreza y vivir en una zona roja. Esto confirma lo expuesto por Bonta y Andrews (2006) quienes determinaron en su estudio que unos de los factores predictores de la conducta delictiva durante la adolescencia, eran: primero, dificultades con el primer grupo social (familia) y

segundo, el acercamiento a otros adolescentes que estén vinculados a grupos criminales.

En Guatemala el problema no se origina de predictores diferentes, indicando Contreras (2017) que las causas de las conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley son desintegración familiar y la predisposición a pandillas juveniles, aunando a la teoría anteriormente mencionada la falta de educación; existen testimonios de adolescentes que confirman que estos factores son algunos de los eventos que mayor marcaron su desarrollo emocional y social, de forma negativa.

Respecto a la salud mental de los adolescentes, en la tabla 4 se aprecia información interesante, puesto que si bien la mayoría de los profesionales consultados observan síntomas de trastorno de personalidad (57.9 %) tan solo solo el 15 % tiene un diagnóstico establecido. Y de los diagnósticos que se han emitido a este porcentaje, no hay alguno que predomine, ya que varía desde *bordeline*, Discapacidad intelectual leve, sociopatía, trastorno negativista desafiante, etc. Estos datos respaldan lo encontrado por Castillo (2010) puesto que se confirma que con la evolución de la ciencia y arduos estudios se ha desmentido que la conducta delictiva se deba a un trastorno disocial, ya que ha de considerarse también el ambiente, sociedad y cultura, que juegan un rol importante en la manifestación de dichas conductas.

La opinión de los profesionales que trabajan con adolescentes que manifiestan conductas delictivas es de relevancia, ya que son ellos quienes identifican e intervienen esta problemática social. En cuanto a la referencia de los profesionales para basar su opinión, en su mayoría lo dice desde la experiencia que ha tenido (84.2 %) y el conocimiento que han adquirido (15.8 %).

Las respuestas de los profesionales son casi equitativas, cuando se habla que estos adolescentes poseen trastornos psicológicos, ya que algunos adolescentes no cumplen con los criterios diagnósticos, pero otros, aparte de cumplirlos, han evolucionado, por ello existe un desfase entre la moral, valores y de la concientización social. Por ello que se les atribuye a algunos trastornos con la

violencia, aunque los profesionales, consideran en su totalidad, que las conductas delictivas durante la adolescencia pudieron prevenirse.

Es relevante mencionar que la mayoría de los profesionales (84.2 %) considera que hacer daño a otro es parte de la voluntad del adolescente con conductas delictivas. También coinciden en su mayoría (94.7 %), que no se promueve su reinserción social, considerando necesidades básicas como la vivienda, alimentación, educación y recreación. El 89.5 % opina que dichos factores son relevantes para para la conducta delictiva y dos personas, psicóloga y psicóloga forense, consideraron que no. Esto contrasta con lo expuesto por Montes (2018) ya que aunque la ley de protección integral de la niñez y adolescencia vele por las garantías, la dignidad y los derechos de los adolescentes, no quiere decir que estos no son capaces de delinquir, por ende, si son culpables, por ello se busca ratificar esta problemática de una manera estratégica, acorde a la edad cronológica de los adolescentes que infringen la ley, así como de la edad mental y emocional, por lo que se establece una norma para administrar la ley en el caso de menores de edad, para ello debe tomarse en cuenta la conciliación, la reparación, la mediación, el criterio de oportunidad reglado, regulados en la ley de protección integral de la niñez y adolescencia, además la legislación penal estipula que debe disponer de diversas medidas alternativas de internamiento, tales como la libertad vigilada, programas de orientación, supervisión, asesoramiento, disminuyendo la estigmatización de los adolescentes, con medidas preventivas de la libertad por completo y para aquellos que a través de hogares temporales u otro tipo de prisión, la ley de protección integral de niñez y adolescencia establece que el adolescente no debe estar en prisión un tiempo mayor de 3 años.

Otro de los factores discutibles en la sociedad guatemalteca, es que los adolescentes delinquen de forma satisfactoria y voluntaria, sin embargo, a través del estudio se descubre que no siempre es la voluntad el único impulso que estos tienen previo a consumir un hecho delictivo, ya que existen factoriales económicos y sociales que los influye, aunado que algunos de estos adolescentes provienen de familias criminógenas, por ende, han crecido en un ámbito social poco aceptable.

Dentro de las implicaciones prácticas de esta investigación puede mencionarse que los datos pueden ser utilizados como evidencia para impulsar el modelo bio psico social como un marco teórico que permite la comprensión y explicación de la conducta delictiva, sobre todo considerando que en Guatemala existen problemas relevantes en las dinámicas familiares de los adolescentes. Las limitaciones del estudio consisten en que la fuente de la información no fue el adolescente de manera directa, sino se recabaron los datos a partir de entrevistas realizadas por expertos, por lo que para futuras líneas de investigación, es recomendable el diseño de programas de intervención pensados a corto, mediano y largo plazo puesto que queda plenamente evidenciado que la conducta delictiva debe ser comprendida desde todos sus factores: social, psicológico y biológico.

## **Capítulo V Conclusiones y recomendaciones**

### **5.1 Conclusiones**

1. A través del estudio de factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes en conflicto con la ley, del área metropolitana de Guatemala, sí se logra determinar primero, que sí existen factores biológicos, psicológicos y sociales que son predictores de la conducta delictiva, comprobándolo a través de la teorización de dichas esferas, así como del análisis de casos judicializados de adolescentes en conflicto con la ley, por ende se logra el primer objetivo de esta investigación.
2. A través de la investigación se logró profundizar sobre el desarrollo humano y de la esfera biológica, psicológica y social y como estas se interrelacionan en el funcionamiento humano y las deficiencias que se encuentren en cada una de estas alterará o no la conducta humana.
3. Entre las esferas que más vulneran al adolescente es la social (específicamente la familia), ya que un gran número de adolescentes que manifiestan conductas delictivas están en condición de calle y/o abandono, respaldando dicha conclusión con el estudio de Bonta y Andrews, quienes concluyeron que la familia puede convertirse en un ente de riesgo y vulnerabilidad.
4. El factor desencadenante que mayormente predomina en la manifestación de conductas delictivas durante la adolescencia es la deficiencia que tienen los propios adolescentes y sus familias para suplir las necesidades básicas.
5. La labor del psicólogo no sólo debe enfocarse en una posible intervención psicológica, sino debe optar por una intervención interdisciplinaria, porque si bien sabemos que la violencia tiene un componente biológico, por lo que se requiere de un tratamiento psiquiátrico, psicológico y ocupacional que permita al y la adolescente integrarse a una sociedad.
6. Los y las adolescentes, no sólo deben ser entrevistados por los delitos cometidos, sino también se debe estudiar su perfil, formular una historia sobre su conducta, estudiar sus antecedentes que lo han integrado durante su niñez

y adolescencia, para así realizar un adecuado programa con las medidas capaces de alejarlos de una posible residencia.

7. Las conductas violentas tienen un origen multicausal y en el contexto guatemalteco, lamentablemente hay acceso a todas estas causas que permiten la manifestación de conductas violentas, tales como la pobreza, familias desintegradas, pandillas, acceso a la educación limitada, poblaciones en riesgo alimentario y sanitario.
8. En Guatemala no existe un sistema de igualdad en donde a todos se les brinden las mismas oportunidades de desarrollo humano.
9. Los y las adolescentes que han sido privados de su libertad en un hogar seguro, no logran en su mayoría de ocasiones la inserción a la sociedad, más bien vuelven a reincidir, porque no hay una rehabilitación multidisciplinaria, que cese las necesidades biológicas, psicológicas y sociales.

## **5.2 Recomendaciones**

1. Se recomienda llevar a cabo el proyecto de: “Concientización y prevención de las conductas delictivas durante la adolescencia”, el cual fue respaldado con Casa Joven, Villa Nueva, que apertura la posibilidad que más adolescentes hombres y mujeres, tengan la oportunidad de interactuar socialmente y obtener aprendizajes técnicos, lo que les beneficiará en el ámbito laboral, en determinado momento, aunado que disminuye la posibilidad que los adolescentes interactúen con individuos que pertenezcan a grupos delictivos, ya que dicho proyecto se llevará a cabo, posterior al horario de clases, de los adolescentes del Instituto Pablo Neruda, ubicado en la colonia Villa Lobos II, Anexo, Villa Nueva.
2. Incluir a los padres de familia, de los alumnos del Instituto Pablo Neruda, al proyecto de: “Concientización y prevención de las conductas delictivas durante la adolescencia”, que se llevará a cabo por psicólogos forenses y personal de Casa Joven, Villa Nueva, ya que estos impartirán talleres psicoeducativos, que les incrementará la posibilidad de comprender la importancia de la familia durante la niñez y la adolescencia, así como de los

patrones de crianza y de la crianza asertiva y con amor, como estrategia para prevenir la deficiencia en las esferas psicológicas y social.

3. Generar en la sociedad concientización de los predictores de la conducta delictiva, durante la adolescencia, dando a conocer los riesgos y vulnerabilidades que diferentes circunstancias incrementan la probabilidad que los adolescentes estén en conflicto con la ley, por ello se apoya con Casa Joven Villa Nueva, ya que a través de dicha institución el alcance de la concientización sea mayor.
4. Los hogares seguros establecidos en Guatemala deben mejorar su funcionamiento y manejo de los recursos tanto materiales como humano, para brindar a los adolescentes un abordaje profesional y ético, a través de un programa de reinserción social, debido a que, durante la adolescencia, la formación de la personalidad, aún está en curso y abordando el programa con mayor responsabilidad y compromiso muchos de estos adolescentes pueden cambiar su curso.
5. Divulgar campañas de prevención y concientización, a través de plataformas digitales que capten la atención de la población guatemalteca, por lo que presentar en vivo los talleres psicoeducativos establecidos en el proyecto de “Concientización y prevención de las conductas delictivas durante la adolescencia” impartido por psicólogos forenses y Casa Joven Villa Nueva, es una estrategia para incrementar dicho aprendizaje a padres que se encuentren en toda el área metropolitana de Guatemala.
6. Incentivar a los adolescentes en continuar su desarrollo escolar y profesional, así como la práctica de cursos técnicos, para aquellos que no deseen escolarizarse de manera formal.

## Capítulo VI Proyecto de intervención

### “Concientización y prevención de las conductas delictivas durante la adolescencia”

#### 6.1 Tabla de análisis de los involucrados

Dado que el enfoque del estudio es socio bio psico social, se considera oportuno involucrar a los personajes principales: padres de familia, adolescentes y docentes de la asociación. Dado que el problema es sistémico, es importante y relevante facilitar información y desarrollar habilidades en los tres actores principales. En la tabla 7 se observa el análisis de participantes, intereses, problemas percibidos y recursos.

Tabla 7

Análisis de los involucrados.

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
<p><b>Grupo 1:</b> Casa Joven</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar el alcance del proyecto de prevención y concientización, a través de la secretaria de bienestar social de la presidencia, ya que este plan estratégico ya está en desarrollo, por ende, es más conocido.</li> <li>Los objetivos del proyecto de “concientización y prevención de las conductas delictiva en adolescentes”, son similares al plan que casa joven villa nueva establece,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los niños, niñas y adolescentes no asisten de manera voluntaria a los proyectos que casa joven brinda, sin embargo, se ven en la necesidad de asistir.</li> <li>Los adolescentes no están motivados a asistir a cursos-técnicos, ni a las orientaciones laborales.</li> <li>Los padres de familia no cuentan con el tiempo necesario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computadora</li> <li>Licenciados en psicología</li> <li>Maestras de preprimaria</li> <li>Maestras de primaria</li> <li>Cartas de solicitud para la compra de computadoras</li> </ul>

	<p>por ende, se seguiría con la misma línea de abordar estratégicamente a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en riesgo o por vivir en zonas con altos índices de violencia, inseguridad y pobreza, son vulnerables.</p>	<p>para asistir a los talleres psicoeducativos.</p>	
<p><b>Grupo 2:</b> Maestros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar a los maestros de los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas.</li> <li>• Que los maestros de escuelas públicas sean entes de prevención y concientización de los factores que generan conductas durante la adolescencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los maestros no conocen los factores que conducen a la manifestación de conductas delictivas.</li> <li>• No tienen la capacitación de detectar a los niños, niñas y adolescentes que están vulnerables y /o riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Cañonera</li> <li>• Trifoliales</li> <li>• Folletos</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Aula</li> </ul>
<p><b>Grupo 3:</b> Padres de familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar y analizar la disfuncionalidad familiar, como primer predictor de conductas delictivas, durante la adolescencia.</li> <li>• Encontrar y reconocer patrones de crianza que benefician al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los padres de familia, consideran que las madres no deben asistir a los talleres, debido a que se tiene la creencia que el tipo de crianza que se les brinda en casa es la adecuada.</li> <li>• Las madres y padres de familia han expresado que los hijos y sus conductas se arreglan a través de cinchazos y castigos.</li> <li>• Las madres y padres de familia tienen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Cañonera</li> <li>• Folletos informativos</li> <li>• Lápices</li> <li>• Trifoliales</li> <li>• Café</li> <li>• Galletas</li> <li>• Salón de conferencias</li> <li>• Circulares para la publicidad de los talleres</li> </ul>

		<p>jornadas laborales extensas por lo que asistir de manera presencial a los talleres a un porcentaje se le dificulta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que los padres modifiquen el constructo de cómo establecer vínculos positivos para el adecuado desarrollo de sus hijos, es complejo, ya que consideran que a través del miedo y quitando las oportunidades de estudios es un buen método.</li> </ul>	
<p><b>Grupo 4:</b> Adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el reconocimiento de las habilidades personales, para afrontar las situaciones de riesgo.</li> <li>• Empoderar a los adolescentes para la toma de decisiones, incentivando el continuar con sus estudios del nivel diversificado y universitarios.</li> <li>• Crear talleres de aprendizaje práctico, en donde podrán asistir por las tardes, a aprender habilidades técnicas, de la vida diaria (carpintería, electricidad y panadería).</li> <li>• Establecer un espacio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La poca disponibilidad por parte de los adolescentes de pertenecer a talleres de empoderamiento.</li> <li>• Existe resistencia a asistir a los talleres prácticos.</li> <li>• No existen espacios extras en el instituto Pablo Neruda para implementar talleres prácticos.</li> <li>• Los adolescentes no desean asistir a psicoterapia por dos razones, la primera porque consideran no necesitarlo y segundo, porque sus demás compañeros se burlarán de ellos.</li> <li>• No se cuenta con el personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> <li>• Cañonera</li> <li>• Clínica equipada</li> <li>• Salón de carpintería</li> <li>• Salón de electricidad</li> <li>• Cocina (para llevar a cabo el taller de panadería)</li> <li>• Jugos</li> <li>• Panes</li> <li>• Galletas</li> <li>• Premios para rifas mensuales</li> </ul>

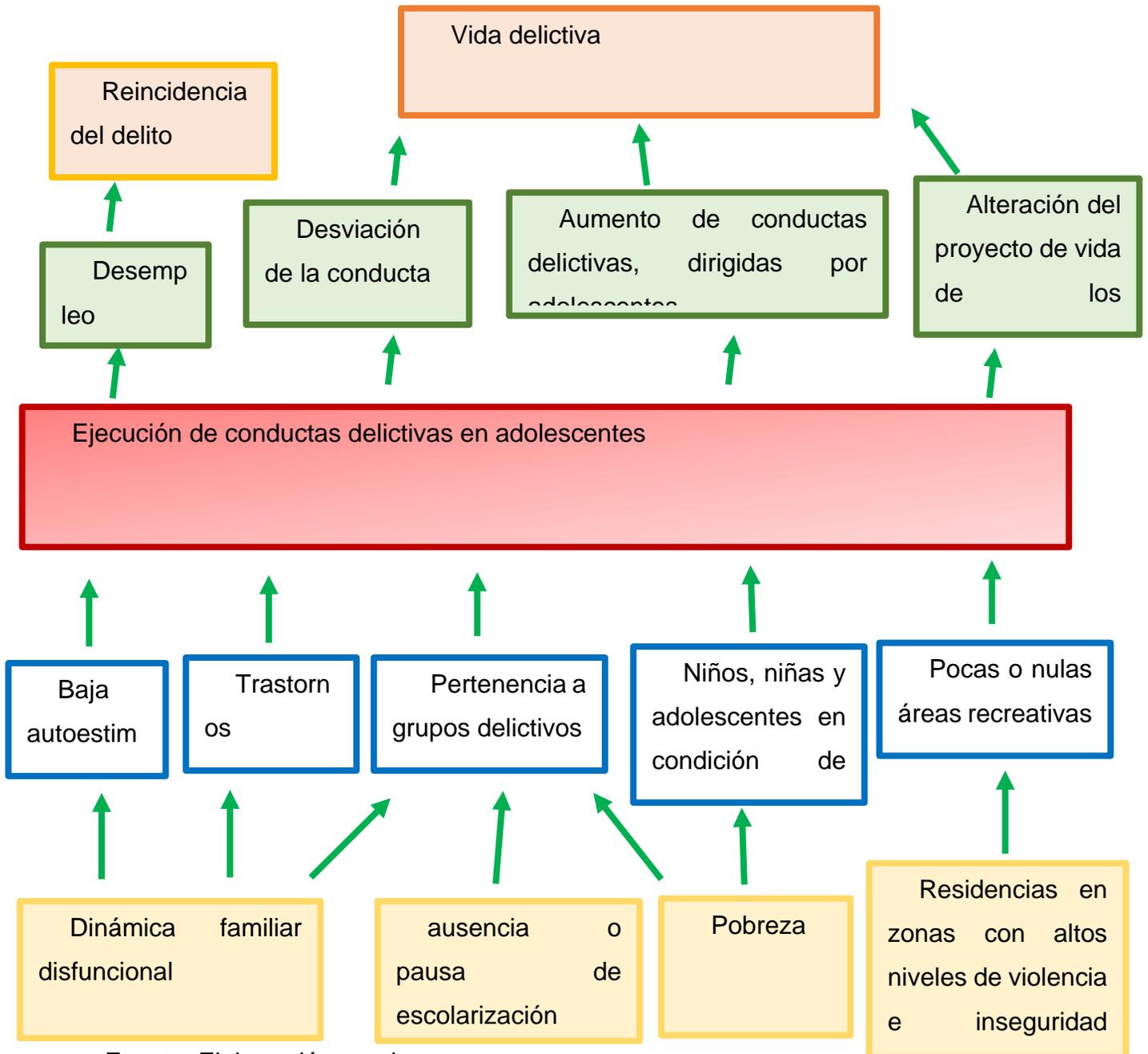
	psicoterapéutico dentro del instituto Pablo Neruda, ubicado en la colonia Villa Lobos II, anexo, para aquellos adolescentes que han crecido en ambientes de riesgo y vulnerabilidad o bien para los que en la actualidad estén expuestos a dichos ambientes.	adecuado para implementar los talleres prácticos.	
--	--	---	--

Fuente. Elaboración propia

## 6.2 Análisis del problema

Figura 2.

Análisis del problema



Fuente. Elaboración propia.

En el presente diagrama se plantea las causas que provocan conductas delictivas en adolescentes, siendo la base de este problema, la dinámica familiar disfuncional, provocando baja autoestima en los niños, niñas y adolescentes, la ausencia o pausa de escolarización, pobreza , incrementando la posibilidad que más niños, niñas y adolescentes estén en condición de calle y el que los adolescentes residan en zonas con altos niveles de violencia e inseguridad, estas zonas encontrándose en abandono por las propias autoridades y el estado, por ello no existen espacios de recreación para los adolescentes, provocando que durante la etapa de la adolescencias, estos estén vulnerables, a pertenecer a grupos delictivos; provocando el aumento de la ejecución de conductas delictivas en adolescentes, como consecuencia tenemos desempleo para esta población, provocando una significativa alteración del proyecto de vida de estos adolescentes, lo que en la mayoría de ocasiones provoca reincidencia de los delitos, el no terminar sus estudios, el desempleo , el estar en zonas de riesgo , incrementa que él o la adolescente inicie una vida delictiva.

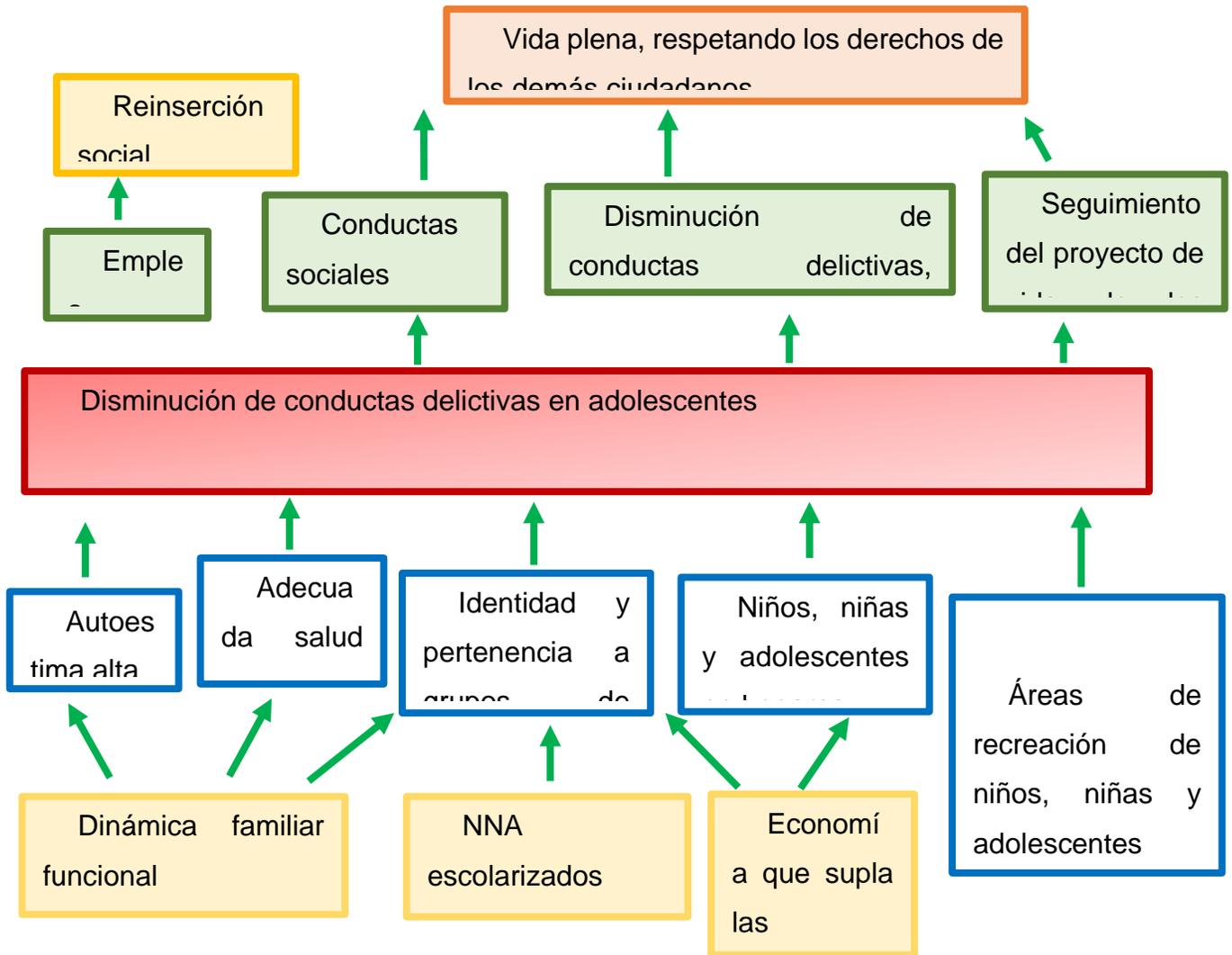
La familia como primer grupo de interacción social, es fundamental, para prevenir las conductas delictivas durante la adolescencia, este también influye en el desenvolvimiento no solo psicológica y/o emocional, sino también, en el desenvolvimiento escolar de los adolescentes, el que los padres de familia incentiven a sus hijos e hijas a continuar sus estudios y que este esté incluido en su proyecto de vida es crucial, ya este le generará oportunidades en las diferentes esferas del desarrollo humano.

El ámbito escolar, en adolescentes no es el más accesible, ya que la educación media y diversificada, está centralizada en establecimientos privados, ya que en los públicos no hay acceso para la totalidad, y en nuestra realidad guatemalteca como conedores que todos los adolescentes pueden acceder a este tipo de educación, lo cual da pauta a pausar parcial o totalmente los estudios.

### 6.3 Análisis de objetivos

Figura 3.

Análisis de objetivos



Fuente. Elaboración propia.

Para lograr disminuir la ejecución de conductas delictivas en adolescentes, se debe brindar un abordaje psicoeducativo, en donde los padres de familia concienticen sobre los patrones de crianza, el tipo de familia y dinámica familiar es fundamental para prevenir trastornos psicológicos, pero el establecer buen autoestima y adecuada salud mental, es parte de esta prevención, ya que disminuye la posibilidad que sus hijos e hijas se identifique y pertenezcan a grupos delictivos, además que los padres de familia acompañen durante la escolarización a sus hijos , disminuye la posibilidad que estos abandonen su proceso escolar, por ende, se incrementan las oportunidades de empleo, permitiéndole a los adolescentes a establecer y continuar un proyecto de vida.

El implementar áreas de recreación permitirá que los adolescentes interactúen con otros adolescentes, para que sus habilidades sociales e individuales fluyan entre pares, proyectando seguridad y convivencia, por lo que los grupos delictivos lo interpretaran como adolescentes no vulnerables.

El presente programa ofrece un abordaje integral de la problemática, en donde se incluyen las esferas que aportarían prevención a las conductas delictivas, durante la adolescencia, por mencionarlas: familia y educación; aunado que el alcance se proyecta en el área metropolitana, a través de plataformas digitales y con el respaldo de Casa Joven, Villa Nueva.

El proyecto tiene diferentes finalidades, que, al adquirir las habilidades técnicas, psicológicas y sociales, los adolescentes participantes serán menos vulnerables a consumir hechos delictivos.

#### **6.4 Análisis de opciones**

##### Prioridades

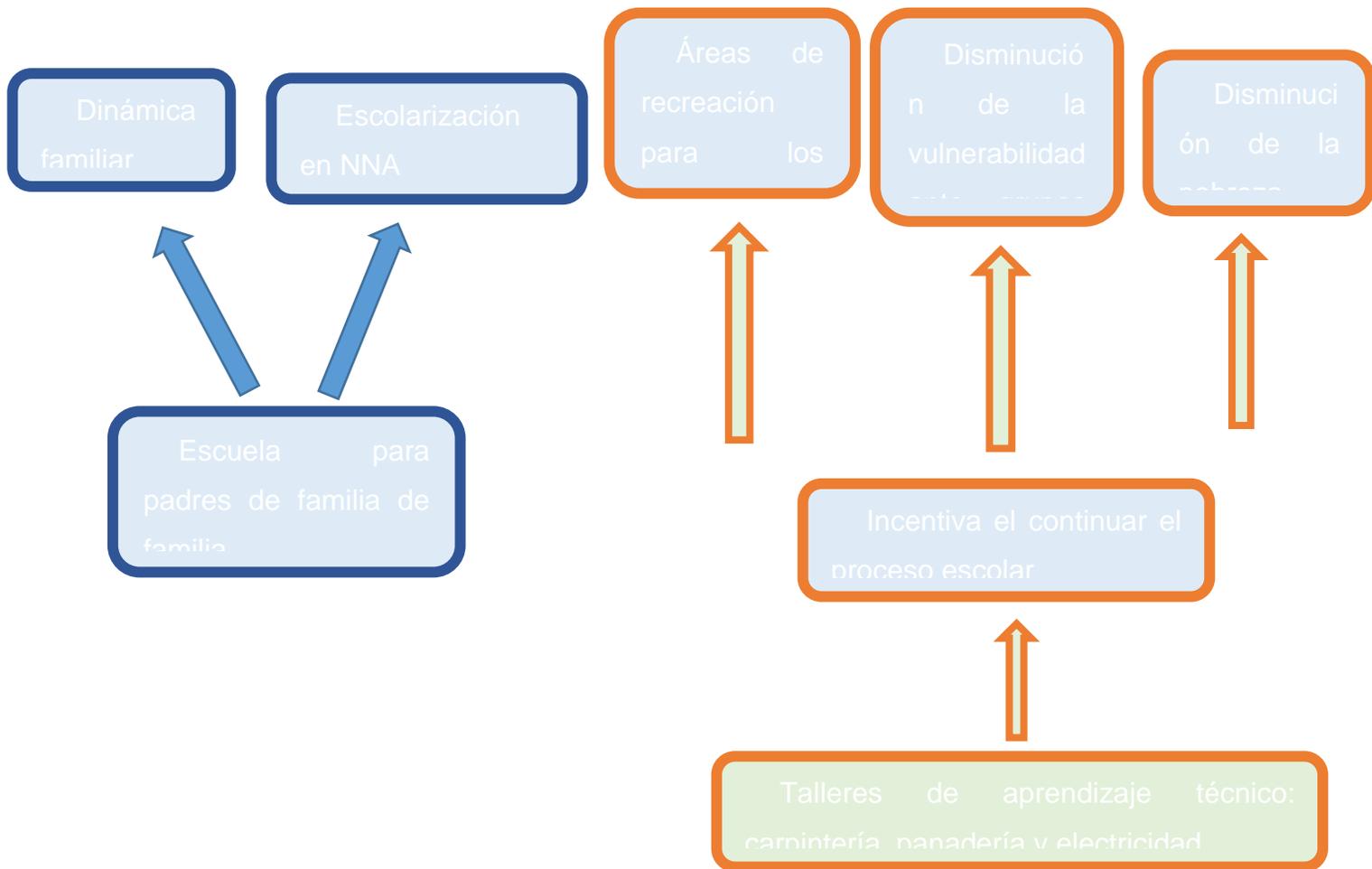
- **Escuela para padres de familia**, la familia puede representar un círculo de protección y de apoyo primario, sin embargo, no en todos los casos es este estilo familiar, debido que también puede representar una zona que vulnere y ponga en riesgo a los adolescentes, provocando alteraciones psicosociales, incrementando las dificultades en la conducta. Debido a que la familia es uno

de los factores que vulnera a los niños y niñas, y como consecuencia durante su adolescencia, cometen conductas delictivas, se prioriza la “escuela para padres”, en donde se abordaran temáticas como: a) la familia y su rol en el proceso de socialización B) Dinámica familiar c) patrones de crianza d) calidad de comunicación entre padres e hijos, e) resolución y permanencia de conflictos f) transmisión de valores, con el fin de brindar estrategia para afrontar los diferentes escenarios; tomando en cuenta que la familia es la zona principal en donde se desarrolló las habilidades sociales y de estas en interacción con el entorno externo.

- **Talleres de aprendizaje técnico**, El establecer talleres de esta tipología tiene como fin, crear un ámbito de aprendizaje, interacción social y de crecimiento personal que beneficiará al desarrollo de los adolescentes que después de la jornada escolar se dirigen a sus casas y que por motivos familiares, laborales y económicos los padres de familia no están al cuidado por la tarde de estos adolescentes, y como resultado se mantienen en sus casas solos o prefieren ir a la calle , incrementando la posibilidad de interaccionar con grupos delictivos de las zonas en donde viven; el abrir un espacio de aprendizaje técnico, no solo aborda la prevención a que los adolescentes tengan un círculo social con otros adolescentes o jóvenes que ya pertenecen a grupos delictivos, sino que brinda la oportunidad de aprender un técnico que posteriormente les dará la oportunidad de emprender y/o laborar , disminuyendo la tasa de desempleo a esta edad, por ende disminuye la necesidad de pertenecer a estos grupos delictivos para obtener una ganancia económica.

Figura 4

Configuración de alternativas del proyecto



Fuente. Elaboración propia

Verificación la factibilidad de cada alternativa:

- **Técnica:** La planteación de talleres de aprendizaje técnico, resulta ser factible aplicar, no solo porque se le brinda una oportunidad laboral y/o de emprendimiento, sino porque también disminuye la vulnerabilidad a la pobreza y a la pertenencia a grupos delictivos, sin embargo, existen desventajas que ponen el riesgo la aplicación de los talleres, debido que no se cuenta con espacios específicos en donde se pueda llevar a cabo dichos talleres, aunando

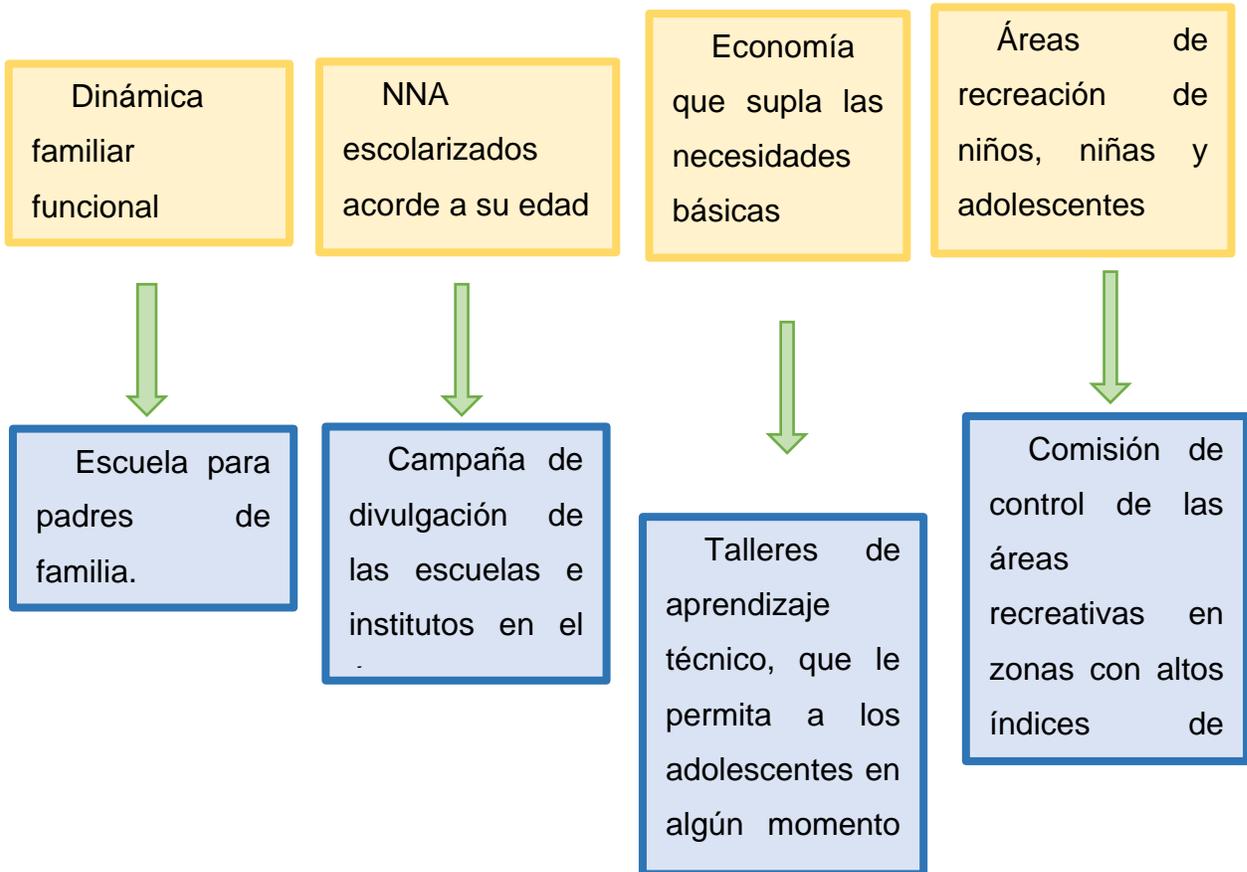
que se debe solicitar el fondo económico para cubrir los recursos que estos requieren.

- **Social:** En el ámbito social, el aplicar la alternativa para disminuir conductas delictivas en la adolescencia, es un reto, debido que el aplicar estas, no solo requiere recursos económicos, sino también que los adolescentes, padres de familia, maestros e instituto acepten la propuesta y se apropien de ella, en el caso de los padres y adolescentes que sean participantes activos, lo cual representa un obstáculo para la aplicación debido que la población se muestra resistente a formar parte de dicho proyecto, por ende se debe realizar concientización de los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la adolescencia, lo cual sería una estrategia para anclar a los padres y adolescentes al proyecto.
- **Financiera:** Una de las limitantes que representa la ejecución del proyecto es el recurso económico, debido que se llevará a cabo en el instituto Pablo Neruda, ubicado en la colonia Villa Lobos II, en dicha institución asisten adolescentes que vienen de familias de bajo recursos, para que el proyecto se lleve tal como se plantea, es indispensable que se les brinde a los padres, maestros y adolescentes todos los materiales a utilizar, tanto en los talleres de convivencia y aprendizaje , como en los talleres de aprendizaje práctico.
- **Institucional:** La factibilidad del proyecto, se ve poco esperanzador, cuando se habla institucionalmente, debido a que grupos delictivos amenazan al personal educativo y a los adolescentes, por lo que el ejecutar dicho proyecto en esta institución requiere también el garantizar seguridad para los y las participantes.
- **Ambiental:** El ambiente en donde se ejecutará el proyecto, incrementa la funcionalidad de implementarlo, ya que cuenta con espacio al aire libre, como un patio, además los salones de clase son grandes en estructura, por ende, el ambiente estructural no representa riesgo para el proyecto.

## 6.5 Identificar acciones

Figura 5.

Identificación de acciones



Fuente. Elaboración propia

## **6.6 Marco conceptual**

La violencia en adolescentes es un fenómeno que va en creciente, que da poca oportunidad de poder disminuirse y prevenirse, como bien se ha ido estableciendo que las esferas con mayor deficiencia presentan los adolescentes en conflicto con la ley, son la psicológica y social, por ende, se establece el presente proyecto, ya que a través de la prevención podríamos lograr disminuir las conductas delictivas, consumadas por adolescentes.

Este proyecto, incluye a personajes de suma importancia en el desarrollo de los adolescentes, en los que puede mencionar: padres de familias, maestros y adolescentes, siento un proyecto totalmente participativo, que permite que los adolescentes y padres de familia sean entes activos para la prevención.

Para estructurar el proyecto se tomó en cuenta los factores que predicen, ponen en riesgo y vulnerar al adolescente, por ello se aborda desde un enfoque psicoeducativo y de aprendizaje técnico. En Guatemala el fenómeno de mayor impacto en la violencia y delincuencia juvenil, son las maras o pandillas, ya que estas han estado conformadas por adolescentes y jóvenes de entre 18 a 25 años y en algunos casos por menores de 12 años, entre los miembros participantes en estos grupos, son originarios de familias de escasos recursos, o desintegradas, además de vivir en zonas marginales.

Además, cabe mencionar que el proyecto se estableció bajo los parámetros de la estrategia Nacional de prevención de la violencia y el delito. (Gobierno de Guatemala, 2017)

La presente propuesta ha sido planificada, en base a los resultados de la investigación “factores Biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la adolescencia, en el área metropolitana de Guatemala”, considerando que el ámbito social y psicológico son las esferas con mayor alteración en ellos adolescentes en conflicto con la ley.

Como grupo focal de prevención se incluyen: Padres de familia, maestros y adolescentes en apoyo de profesionales en psicología forense, además de

instituciones como casa Joven Villa Nueva; se elige dicha institución con el fin de influir e impactar a la mayor población posible, ya que esta entidad ya está plasmada, además de ser una entidad gubernamental.

Ante esta problemática el presente proyecto de “Concientización y prevención de las conductas delictivas durante la adolescencia”, se estructura con el fin de prevenir conductas delictivas durante la adolescencia, estableciendo como estrategia la formación de padres de familia y convertir a los adolescentes en participantes activos dentro del proyecto, por ello se establecen talleres de aprendizaje práctico, lo cual disminuirá la posibilidad que los adolescentes se involucren a grupos delictivos y aumentando la oportunidad laboral de estos en un futuro (Joslyn et al., 2017)

## 6.7 Matriz Marco Lógico

Resumen Narrativo de objetivo	Indicadores verificables objetivamente (IVO)	Medios de Verificación	Supuestos
<p><b>Fin:</b> Establecer proyecto de concientización de los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la adolescencia, como estrategia de prevención, desde la niñez.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El 80% de maestros participan en el proyecto a lo largo del, al culminar el primer semestre de talleres, con evaluación mensual.</li> <li>• El 70 % de los padres asisten a los talleres, al culminar el primer semestre de talleres, con evaluación mensual</li> <li>• El 100 % de los estudiantes participan del programa, al culminar el primer semestre de talleres, con evaluación mensual.</li> <li>• 90% de los maestros que afirman que dentro del plan educacional han integrado temas de violencia y delincuencia, logrando fomentar valores individuales y sociales, al culminar el primer semestre de talleres, con evaluación mensual.</li> <li>• Porcentaje de abandono escolar por parte de los adolescentes según estadísticas del MINEDUC, en el siguiente año.</li> <li>• 90% de personas satisfechas en la encuesta de evaluación del proyecto, al culminar el primer semestre de talleres, con evaluación mensual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Juvenil, maras y pandillas en Guatemala, informe para la discusión.</li> <li>• CONJUVE, a través de su programa “mi primer trabajo”, ha logrado beneficiar a más de 1,000 adolescentes y jóvenes para que establezcan una microempresa, lo cual les genera empleo y disminuye la posibilidad de pertenecer a grupos delictivos.</li> <li>• La política Nacional de Prevención de la Violencia Juvenil, ha implementado ejes de prevención e intervención, además de establecer diferentes niveles de intervención, esto a través de CONAPREPI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre las situaciones a las que el proyecto estará expuesto, es al bajo presupuesto que el gobierno brinda a las entidades que intentan prevenir las conductas delictivas en adolescentes.</li> <li>• Ante la niñez, adolescencia y juventud, el estado y sociedad se muestra apática en cuanto a las problemáticas que representa, dando como solución una “limpia social”, lo cual no erradica, ni disminuye el problema desde raíz, por ello es indispensable la concientización.</li> <li>• Otras de las circunstancias que el proyecto podría enfrentarse es que, en su aplicación en el Instituto Pablo Neruda, ubicado en la colonia Villa Lobos II, pone en riesgo a los facilitadores, psicólogos e inclusive a aquellos maestros y autoridades que trabajen en conjunto, ya que las pandillas del lugar, se apropian de las instituciones escolares.</li> </ul>
<p><b>Propósito:</b> Estructurar un proyecto que brinde estrategias de prevención y concientización de los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la adolescencia, utilizando recursos humanos, lúdicos y virtuales, que faciliten la comprensión no solo de profesionales, sino también, por maestros, padres de familias y adolescentes de nivel básico.</p>			
<p><b>Componentes:</b> Concientizar a padres de familia y maestros, sobre los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la adolescencia, para que estos se conviertan en entes de prevención. Prevenir las conductas delictivas en adolescentes, a través de un plan de aprendizaje técnico, lo cual apertura la oportunidad de socializar entre pares,</p>			

disminuyendo la posibilidad de que los adolescentes se integren a grupos delictivos.			
<b>Actividades</b>	<b>Recursos</b>	<b>Costos</b>	<b>Condiciones previas</b>
Casa joven - Villa nueva e -Instituto Pablo Neruda-			
<p><b>1. Formación de alianzas:</b> Se dirigirá una carta a la dirección: 1ª calle 7-95 zona 6, colonia la felicidad, lugar en donde se ubica Casa Joven, solicitando una reunión con dicha institución, con el fin de dar a conocer el proyecto de “Concientización y prevención de las conductas delictivas durante la adolescencia” y así fortalecer el proyecto e incrementar su alcance.</p>	<p>Aumentar el equipo tecnológico y personal, conforme la cantidad de padres y adolescentes que se presenten para formar parte del proyecto, mensualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Computadora:</b> ya se tiene disponibilidad.</li> <li>• Mensajero: Q. 35.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concretar si la carta de presentación del proyecto debe ser dirigida directamente a casa joven o bien a la secretaria de bienestar social de la presidencia de la república.</li> </ul>
<p><b>2. Presentación del proyecto:</b> Ya autorizada la reunión de presentación del proyecto, se establecerá una mesa redonda , en donde se expondrán las ventajas que tiene el proyecto de “concientización y prevención de las conductas delictivas durante la adolescencia” y el fortalecimiento que tendría si se aúna al programa de formación técnico laboral, servicio comunitario, además del servicio psicosocial, ya que la metodología de abordaje de estos programas son similares a los establecidos en el proyecto.</p>	<p>Durante la presentación del proyecto, verificar la fiabilidad de estos, aunados a los de Casa Joven, Villa Nueva, en los primeros dos meses del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Computadora:</b> ya se tiene disponibilidad.</li> <li>• Cañonera: Q. 4,699.00</li> <li>• Manuales impresos detallando el proyecto: Q. 2,300.00</li> <li>• <b>Salón de conferencias:</b> Ya se cuenta con un salón</li> <li>• Coffee break: Q.750.00</li> <li>• Pantalla Klip: Q. 950 .00</li> <li>• 2 psicólogos forenses: Q. 14,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar un horario accesible tanto para el personal de casa joven, como el tiempo de los psicólogos que tienen a cargo la presentación del proyecto.</li> <li>• Los psicólogos forenses deben tener amplio conocimiento de la situación de los niños, niñas y adolescentes en Guatemala, así como la incidencia de las conductas delictivas durante esta etapa, con el fin de apropiarse de las medidas de prevención y concientización del proyecto.</li> </ul>

<p><b>3. Planificación de los talleres a brindar, así como de la segmentación de los grupos a abordar:</b> Tanto el equipo de profesionales de casa Joven, como del equipo que abordará el proyecto a presentar, se reunirán para segmentar a la población, es decir, se establecerán a quienes van dirigidos los talleres y la metodología de cada uno.</p>	<p>Establecer fechas y tiempo de cada uno de los talleres, así como el objetivo de la ejecución de cada uno, en el primer mes de ejecución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Cañonera: Q. 4699.00</li> <li>• Manual: Q. 2,300.00</li> <li>• Salón de conferencias Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Coffee break: Q. 750.00</li> <li>• 2 psicólogos forenses: Q. 14,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que una jornada de 8: 00 a 12:00 pm no será suficiente para la elaboración de la planificación de talleres.</li> <li>• La planificación de talleres estará dirigida por los psicólogos forenses, en apoyo de los maestros.</li> <li>• Tomar en cuenta que el salón de conferencias no cuenta con internet.</li> </ul>
<p><b>4. Estructuración del taller de panadería:</b> Se establecerá el salón en donde se impartirá el taller de panadería, además de establecer la estructura, se abastecerá con los utensilios e implementos a utilizar.</p>	<p>A lapso de 3 meses, considerar que se utilizará incrementar o cambiar el material, por lo que se considera obtener una caja chica, que mensualmente incremente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 salón de panadería: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 2 hornos para pan: Q. 67,980.00</li> <li>• 2 cámaras de refrigeración: 34,840.00</li> <li>• 3 amasadoras para pan: 10,500.00</li> <li>• 3 batidoras: Q. 1,410.00</li> <li>• 2 divisoras: Q. 20,466.00</li> <li>• 4 rebanadoras: Q. 5,840.00</li> <li>• 6 balanzas: Q.2,394.00</li> <li>• 10 juegos de tazas medidoras: Q. 634.90</li> <li>• 10 pares de guantes: Q. 490.00</li> <li>• 10 rodillos: Q.349.90</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los enchufes para conectar los hornos y refrigeradores son especiales para conectar electrodomésticos industriales.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10 toallas para cocina: Q. 200.00</li> <li>• 24 rollos de toallas de papel para cocina: Q. 192.00</li> <li>• 10 azafates de aluminio: Q. 1364.40</li> <li>• 65 moldes variados de aluminio: Q.1,243.12</li> <li>• 100 pliegos de papel mantequilla: Q. 100.00</li> <li>• 3 tanques de gas de 30kg: Q. 4500.00</li> </ul>	
<p><b>5. Estructuración de taller de electricidad:</b> Se establecerá un salón de clase, en donde se impartirán los talleres de electricidad, en el taller los alumnos darán como aporte el material que durante cada taller se utilizará, sin embargo, se abastecerá con herramienta de primera necesidad.</p>	<p>En el primer trimestre adquirir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 alicates pelacables</li> <li>• 6 alicates para terminales</li> <li>• Pinzas para electricidad</li> <li>• 2 soldadores</li> <li>• 2 polímetros digital</li> <li>• 4 tester de voltaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6 alicates pelacables: Q. 894.00</li> <li>• 6 alicates para terminales: Q. 870.00</li> <li>• Pinzas para electricidad: Q. 509.94</li> <li>• 2 soldadores: Q. 919.98</li> <li>• 2 polímetro digital: Q. 720</li> <li>• 4 tester de voltaje: Q. 156.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que no todos los estudiantes del instituto tendrán la posibilidad de comprar el material a utilizar, por lo que se podría realizar una actividad escolar que recolecte fondos para adquirir algunos materiales.</li> </ul>
<p><b>6. Estructuración de taller de carpintería:</b> Se estructurará un lugar específico para que funcione como taller de carpintería, por lo que se proyecta la realización de una galera, los estudiantes deberán cubrir el costo de la madera, ya que el instructor, lo solicitará con anticipación.</p>	<p>En lapso de 2 meses se deberá obtener material para mantener en el taller, debido que no todos los adolescentes podrían costear los gastos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 mesas grandes de trabajo: Q. 3,749.95</li> <li>• 12 presas para madera: Q. 1,308.00</li> <li>• 25 libras de clavos: Q. 287.25</li> <li>• 25 libras de tornillos: Q. 731.25</li> <li>• 100 hojas de lija gruesa:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lugar debe se iluminado y ventilado, debido a que los restos (aserrín) o la exposición a químicos tóxicos, tales como el pegamento y pintura, es perjudicial para la salud de los estudiantes).</li> </ul>

		<p>Q.349.00</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 hoja de liga lisa: Q.349.00</li> <li>• 12 brochas gruesas: Q. 167.99</li> <li>• 12 brochas delgadas: Q. 167.99</li> <li>• 5 galones de pegamento: Q. 440.00</li> <li>• 1 sierra para madera: Q. 637.99</li> <li>• 2 lijadoras orbitales: Q. 2,394.00</li> <li>• 6 martillos: Q. 432.00</li> <li>• 75 manuales de instrucciones básicas de carpintería: Q. 4,300.00</li> </ul>	
<p><b>7. Reunión a padres de familia:</b> Se brindará a los padres información del objetivo de establecer talleres de aprendizaje técnico durante las tardes, a los estudiantes del instituto Pablo Neruda. Además, se realizará una encuesta de los padres que desearan que sus hijos e hijas asistan a dichos talleres.</p>	<p>Al final de la reunión se espera que el 95% de los padres estén interesados en inscribir a sus hijos a los talleres de aprendizaje técnico. Esta se realizará en el primer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 175 trifoliales informativos: Q. 1550.00</li> <li>• 175 encuestas: Q. 50.00</li> <li>• 175 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 175 refacciones: Q.875.00</li> <li>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 proyector: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que algunos padres les interesen conocer el objetivo de los talleres, sin embargo, por cuestiones laborales no puedan presentarse a la reunión, como solución, se puede enviar el trifoliar y encuesta con sus hijos e hijas y posteriormente la entreguen constada.</li> </ul>
<p><b>8. Inscripción de adolescentes:</b> Se llevará acabo una jornada de</p>	<p>Al finalizar la jornada de inscripción, se espera que 175 adolescentes, estén inscritos en los diferentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 59 boletas de inscripción celestes (panadería): Q. 73.75</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido que los padres de familia no cuentan con disponibilidad para inscribir a</li> </ul>

<p>inscripción, en donde los adolescentes deben presentar la autorización por parte de sus padres para iniciar cualquier taller de aprendizaje técnico.</p>	<p>talleres de aprendizaje técnico. Esto en el primer mes del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 59 boleta de inscripción rosadas (carpintería): Q. 73.75</li> <li>• 59 boletas de inscripción amarillas (electricidad): Q. 73.75</li> <li>• 175 lapiceros: Q. 318.75</li> <li>• 175 hojas de autorización para participar en los talleres de aprendizaje técnico: Q. 175.00</li> </ul>	<p>sus hijos e hijas, serán los adolescentes que se inscribirán, con previo consentimiento por parte de los padres.</p>
<p><b>9.</b> Ceremonia inaugural de talleres de aprendizaje técnico: Se llevará acabo una ceremonia en la cancha del instituto, iniciando con puntos bases, como la entonación del himno nacional, la jura de la bandera, palabras de introducción por el director de dicho establecimiento, posteriormente 1 psicólogo forense abordará un tema de reflexión, induciendo a los padres de familia, maestros y adolescentes a conocer los beneficios sociales, laborales y personales que brindaran los talleres de aprendizaje técnico, para finalizar se presentará a los maestros encargados de cada taller y cada padre de familia, junto a los alumnos, se dirigirá con él o ella a conocer el espacio habilitado para el taller de su interés.</p>	<p>Al finalizar la ceremonia, se espera haber contado con la presencia del 100% de los adolescentes que iniciaran los talleres de aprendizaje técnico. Esto se espera en el primer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 225 sillas: Q. 225.00</li> <li>• 2 micrófonos: Q. 1,480.00</li> <li>• 3 bocinas: 14,697.00</li> <li>• 2 psicólogos forenses: Q. 14,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que muchos de los adolescentes se presentaran a la ceremonia inaugural sin sus padres de familia, lo cual produzca un leve impacto emocional, como solución se propone que los psicólogos a cargo del programa, velen porque estos adolescentes se integren a la actividad de forma positiva.</li> </ul>

<p><b>10. Entrega de lista de materiales:</b> Se reunirá a cada uno de los adolescentes participantes en los talleres de aprendizaje técnico, por lo que se les brindará instrucciones del vestuario, las reglas durante la implementación del taller, además de brindarles una lista de los materiales a utilizar en la primera sesión.</p>	<p>Se espera contar con el 100% de los adolescentes para llevar acabo la entrega de lista de materiales. Esto en el primer trimestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 175 listas de materiales: Q. 100.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que en la primera sesión es posible que los adolescentes refieran que no tienen posibilidades de comprar los materiales, como solución se propone generar un fondo.</li> </ul>
<b>Padres de familia</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Costos</b>	<b>Condiciones previas</b>
<p><b>11. Taller 1:</b> Enfrentarnos a la realidad <b>Objetivo:</b> Concientizar a los padres de familia, sobre los factores que vulneran a los adolescentes, el cual los vuelve más sensibles a pertenecer a grupos delictivos. <b>Método:</b> Mesa redonda dirigida por los padres de familia y psicólogos forenses, además se realizará un árbol en donde los padres escribirán en su hoja del árbol, un aprendizaje obtenido.</p>	<p>Se espera con la presencia al menos de 100 padres de familia al primer taller, verificando el dato a través de listas de asistencia. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 200 hojas para notas: Q. 45.00</li> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 100 trifoliales informativos: Q. 150.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que no todos los padres de familia pueden leer y escribir, como solución, se solicitará a 1 o 2 maestras que tengan periodo libre para apoyar a estos padres de familia.</li> </ul>
<p><b>12. Taller 2:</b> Origen de la delincuencia <b>Objetivo:</b> Realizar análisis sobre los factores biopsicosociales que generan conductas delictivas durante la</p>	<p>Se espera con la presencia al menos de 100 padres de familia al primer taller, verificando el dato a través de listas de asistencia. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es posible que no sea necesario que se compren nuevamente los 100 lápices, sin embargo, se agrega el monto complejo.</li> </ul>

<p>adolescencia, con el fin de que los padres de familia conozcan las como las esferas que interactúan en el desarrollo del ser humano son fundamentales para generar o no conductas delictivas en la adolescencia.</p> <p><b>Método:</b> Discusión guiada, se iniciará con la intervención de los padres de familia, indicando por qué consideran que los adolescentes desencadenan conductas delictivas durante la adolescencia, los psicólogos forenses, serán quienes guiarán la discusión.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• 200 hojas para notas: Q. 45.00</li> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 100 trifoliales informativos: Q. 150.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	
<p><b>13. Taller 3:</b> El origen de los problemas de conducta.</p> <p>Objetivo: Brindar análisis sobre el origen de los problemas de conducta, para generar en los padres de familia insight, como estrategia de prevención.</p> <p>Método: Los psicólogos forenses serán quienes llevaran a cabo la exposición del tema, en el cual se dará tiempo para preguntas y testimonios que los padres deseen compartir.</p>	<p>Al finalizar el taller, se espera que el 85% de los padres de familia logren reflexionar sobre cómo pueden prevenir los problemas de conducta. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 200 hojas para notas: Q. 45.00</li> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 100 trifoliales informativos: Q. 150.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>14. Taller 4:</b> La familia como grupo de apoyo primario.</p>	<p>Se espera que el cuarto taller, los padres de familia puedan traer como</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

<p><b>Objetivo:</b> Dar a conocer qué es un grupo de apoyo primario y cómo este influye en el niño, niñas y /o adolescentes, basado en el sistema ecológico de Bronfenbrenner.</p> <p><b>Método:</b> Al iniciar el taller, se agruparán a los padres de familia, en grupos de 10 personas, a cada grupo se le brindará una historia, en donde deberán determinar si los niños, niñas y/o adolescentes cuentan con un grupo de apoyo primario.</p>	<p>invitados a otros padres con hijos e hijas adolescentes, incrementando al menos 25 personas asistentes al taller, verificándolo a través de listas de asistencia. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 200 hojas para notas: Q. 45.00</li> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 100 hojas impresas con el esquema del sistema ecológico de Bronfenbrenner. Q. 150.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	
<p><b>15. Taller 5:</b> Familia y educación.</p> <p><b>Objetivo:</b> Reconocer los roles que tiene la familia, así como la educación y la influencia que esta tiene en el ámbito personal, familiar, escolar y social.</p> <p><b>Método:</b> Se realizará una lluvia de ideas en donde los padres de familia expresen qué es la familia para ellos y cómo la educación influye en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y en la dinámica familiar.</p>	<p>Al finalizar el taller, se espera que al menos 3 padres de familia, expresen que necesitan reestructurar los roles de casa, lo cual, nos permitirá verificar el asertividad del taller. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<p>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</p> <p>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</p> <p>• 200 hojas para notas: Q. 45.00</p> <p>• 100 lápices: Q. 310.00</p> <p>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El tema de familia y educación, es muy amplio, por ende, surgirán dudas, por lo que los psicólogos forenses deberán ser concretos en cada una de las respuestas, además se debe sintetizar el tema de dicho taller, logrando el objetivo establecido.</li> </ul>
<p><b>16. Taller 6:</b> Educación y desarrollo social.</p> <p><b>Objetivo:</b> Dar a conocer la importancia de la educación en el desarrollo social, lo cual apertura</p>	<p>Al finalizar el taller, se espera que los padres de familia, realicen entre ellos un grupo de apoyo, que como padres les aportará a socializar sobre las estrategias les funciona a cada</p>	<p>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</p> <p>• 1 computadora:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que algunos padres de familia, no están dispuestos a seguir brindando educación escolar a sus hijos o hijas,</li> </ul>

<p>a nuevas oportunidades escolares, laborales, personales y profesionales.</p> <p><b>Método:</b> Se brindará a los padres de familia una hoja recortable, con dibujos que deberán colocar en orden secuencial acorde a lo que consideren que es el desarrollo social.</p>	<p>familia. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 125 hojas con dibujos recortables Q. 45.00</li> <li>• 200 hojas para notas: Q. 45.00</li> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 125 tijeras: Q. 500.00</li> <li>• 15 botes de goma: Q. 175.00</li> </ul>	<p>por diferentes circunstancias, concluyendo que sumergirse en el ámbito laboral se puede generar desarrollo.</p>
<p><b>17. Taller 7:</b> Formación de valores.</p> <p><b>Objetivos:</b> Formar a los padres de familia sobre los valores, con el fin que ellos mismos sean entres en la formación de valores en sus hogares, para disminuir los hábitos y valores externos, que podrían ser negativos.</p> <p><b>Método:</b> Se brindará a los padres de familia, un folleto de valores ilustrativo, en donde se describen algunas actividades que pueden poner en práctica en la vida cotidiana.</p>	<p>Se verificará la práctica de los valores, por parte de los padres, en el siguiente taller, con el fin de determinar que los padres están externalizando en sus hogares lo aprendido. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 125 folletos de valores ilustrativos: Q. 2800.00</li> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que algunos padres establecen sus valores en base a una determinada religión, lo cual puede ser un tema de discusión en el grupo.</li> </ul>
<p><b>18. Taller 8:</b> Educar con respeto.</p> <p><b>Objetivo:</b> Incentivar a los padres que eduquen con respeto, debido a que esto es la clave para</p>	<p>Verificar que el costo de los talleres dirigido por los psicólogos sigue siendo el mismo o estos consideraran un aumento, por el traslado, distancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 computadora Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que nuestra sociedad, sostiene la idea que el “pegar”, “castigar negativamente” y</li> </ul>

<p>disminuir las conductas agresivas, además de fijar buena autoestima y una personalidad adaptable a la sociedad.</p> <p><b>Método:</b> Los psicólogos forenses expondrán el tema “Educar con respeto”, durante dicha ponencia los padres de familia podrán opinar y brindar alguna experiencia con sus hijos, además se les brindará una hoja de cotejo en donde los padres podrán marcar que hagan referencia a las pautas que utilizan para educar a sus hijos e hijas.</p>	<p>y tiempo. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 lápices Q. 310.00</li> <li>• 125 hojas de cotejo de pautas de educación Q. 125.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<p>“desvalorizar” es una estrategia de “buena” educación dentro de casa, por lo que será un tema de discusión en la ponencia.</p>
<p><b>19. Taller 9:</b> Prevención de las conductas delictivas.</p> <p><b>Objetivo:</b> Integrar los nuevos conocimientos adquiridos durante los distintos talleres, debido a que ya se conocieron los factores de riesgo, los cuales se utilizaran para plantear pautas de prevención de las conductas delictivas.</p> <p><b>Método:</b> Al iniciar el taller se brindará a los padres de familia papeles de colores en donde colocaran 3 estrategias para prevenir las conductas delictivas y las compartirán en voz alta con otros padres, posteriormente los psicólogos abordaran cada una de las estrategias.</p>	<p>Se espera que los padres de familia ya tengan integrados los conocimientos adquiridos anteriormente, lo cual se verificará con el planteamiento de sus estrategias. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 computadora: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 2 block de papel iris: Q.38.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El taller tiene como objetivo integrar los temas vistos anteriormente para generar pautas de prevención, lo cual es posibles que se extienda en tiempo, como solución se establece que sean dos sesiones en las que esté dividido el taller.</li> </ul>
<p><b>20. Taller 10:</b> Recreación familiar.</p> <p><b>Objetivo:</b> Brindar ideas para que los padres de familia e hijos convivan a través de la recreación.</p>	<p>Al finalizar el taller se espera que los padres de familia, logren concretar actividades y espacios recreativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 1 computadora:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin consideraciones.</li> </ul>

<p><b>Método:</b> Se llevará acabo una ponencia, dirigida por los psicólogos forenses, posteriormente los padres se dividirán en grupos para crear una actividad o una estrategia</p>	<p>Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 100 lápices: Q. 310.00</li> <li>• 25 papelógrafos: Q. 25.00</li> <li>• 50 marcadores de colores: Q. 125.00</li> <li>• 2 salones con su mobiliario, sillas, mesas o pupitres: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	
<p><b>21. Taller 11 final</b> <b>Objetivo:</b> Afianzar la interacción entre padres de familia, con el fin que entre ellos puedan formar grupos de apoyo. <b>Método:</b> Se llevará acabo la entrega de diplomas de participación a cada uno de los padres asistentes a los 10 de talleres, para finalizar se brindará una coffe break.</p>	<p>Se espera al menos entregar 125 diplomas de participación por parte de los padres de familia, lo que nos brindará un reflejo del alcance y motivación por parte de los padres, en prevenir conductas delictivas, durante la adolescencia. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 125 diplomas, con el nombre impreso de los padres de familia: Q. 625.00</li> <li>• 150 panes con jamón: Q. 375.00</li> <li>• 2 percoladoras con café: Q. 200.00</li> <li>• 150 vasos desechables: Q. 50.00</li> <li>• 1 paquete de servilletas de 300 unidades: Q. 25.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que los padres de familia pueden llegar acompañados, por ello se agregan panes y café extra.</li> </ul>
<p>Actividades</p>	<p>Recursos</p>	<p>Costos</p>	<p>Condiciones previas</p>
<p>Talleres psicoeducativos grupales a adolescentes El grupo se dividirá en dos.</p>			
<p><b>22. Construcción colectiva</b> <b>Objetivo:</b> Integrar a los adolescentes asistentes, incentivando la cohesión grupal. <b>Método:</b> Al inicio los psicólogos forenses brindarán palabras de bienvenida, posteriormente indicará el objetivo</p>	<p>Se espera que los adolescentes se incentiven en presentarse al siguiente taller, lo cual se llevará acabo con una pequeña introducción al tema. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 cajas de crayones: Q.597.6</li> <li>• 150 lápices: Q.465.00</li> <li>• 150 hojas de 120 gramos: Q.32.00</li> <li>• 150 borradores:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que 150 adolescentes, aproximadamente, asistirán a los talleres, para manejar e interactuar de manera asertiva con el grupo, se dividirá en 2.</li> </ul>

<p>general de los talleres psicoeducativos. Los adolescentes se presentarán a través de un escudo que ellos mismos elaborarán, un escudo que los identifique.</p>		<p>Q.150.00</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 24 cajas de marcadores: Q.624.00</li> </ul>	
<p><b>23. Los valores</b>  <b>Objetivo:</b> Guiar a los adolescentes a reconocer los valores e identificarlos en situaciones de la vida diaria.  <b>Método:</b> Los psicólogos forenses explicarán de manera lúdica los valores, posteriormente, dividirán a los adolescentes en 7 grupos y a cada grupo se le brindará el nombre de un valor, dicho valor lo deben dramatizar.</p>	<p>Se verificará la cohesión grupal, a través de la interacción de los adolescentes en la planificación de su dramatización. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 block de papel de colores: Q. 17.50</li> <li>• 150 marcadores de colores: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• 150 refacciones: Q. 450.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es posible que los adolescentes se inhiban ante a la actividad de dramatizar, por lo que el psicólogo a cargo debe pasar en cada grupo, para dar ideas de cómo realizarla.</li> </ul>
<p><b>24. Socializar con respeto</b>  <b>Objetivo:</b> Concientizar a los adolescentes sobre los derechos que ellos y otros poseen, lo cual es base para interactuar con otros.  <b>Método:</b> Al iniciar la ponencia, cada uno de los adolescentes mencionará 1 derecho que sepa que posee e indicará si se le respeta o no ese derecho, posteriormente los psicólogos explicaran dicho tema, el tema será expuesto a través de una presentación interactiva.</p>	<p>Agregar un costo de Q. 100 para la compra de internet. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación interactiva</li> <li>• 150 refacciones: Q. 450.00</li> <li>• Cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Protector: Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Salón de clases: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que el salón de clases que se elija para la exposición del tema, debe tener conexiones de electricidad cerca, sin embargo, se recomienda llevar una extensión, por si estas conexiones no están accesibles.</li> </ul>
<p><b>25. Empoderamiento del “YO”</b>  <b>Objetivo:</b> Incrementar la creencia que como adolescentes pueden establecer metas y proyectos y que a pese a las circunstancias sociales o</p>	<p>Agregar un monto de Q.100 para la compra de internet. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación interactiva: No requiere costo</li> <li>• 1 bola de lana: Q. 5.00</li> <li>• Proyector: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que algunos adolescentes no podrán verbalizar espontáneamente alguna cualidad propia, por lo que el psicólogo a cargo, debe guiar al adolescente.</li> </ul>

<p>económicas, podrán llevarlas a cabo.</p> <p><b>Metodología:</b> Los psicólogos forenses brindarán una introducción sobre como apropiarse de sus propios recursos internos, los cuales les ayudará para sobre llevar diferentes circunstancias de la vida diaria, así como el cumplir metas y llevar a cabo proyectos personales. Posteriormente los adolescentes se colocarán en circulo y lanzarán una bola de lana a cada integrante, hasta formar una telaraña, cuando a los adolescentes les caiga la lana deberán decir cual es la cualidad de ellos mismos que les gusta más.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañonera: Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	
<p><b>26.</b> En donde estoy y hacia dónde voy</p> <p><b>Objetivo:</b> Orientar a los adolescentes a plantearse un proyecto de vida.</p> <p><b>Método:</b> Se les brindará una hoja con el dibujo de un mapa y un avión, sobre el mapa deberán escribir que están realizando actualmente y en el avión deben escribir lo que quieren lograr en el futuro.</p>	<p>Se espera que, al finalizar el taller, al menos el 90% de los adolescentes esté motivado por haber considerado lograr ciertas metas. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 lápices Q. 310.00</li> <li>• 150 hojas impresas Q. 150.00</li> <li>• 150 refacciones Q. 450.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que algunos adolescentes necesitaran apoyo para estructurar la simulación de su proyecto de vida.</li> </ul>
<p><b>27.</b> La mochila que cargamos</p> <p><b>Objetivo:</b> Apoyar a los adolescentes a canalizar las emociones reprimidas.</p> <p><b>Método:</b> Uno de los psicólogos, llevará acabo una</p>	<p>Considerar agregar el monto de Q,1000.00 ya que existe la posibilidad que los psicólogos presentes, no tengan conocimiento clínico para llevar a cabo dicha actividad, por lo que se deberá contratar un</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 refacciones Q. 450.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar que algunos adolescentes no llevaran a cabo dicha actividad, ya que para algunos resultará difícil llevar acabo la atención que se requiere.</li> </ul>

reflexión guiada, acompañada de relajación.	profesional ajeno. En el cuarto trimestre.		
<b>28. ¿Cómo me veo?</b> <b>Objetivo:</b> Incrementar el autoconcepto y auto valorización positiva. <b>Método:</b> Se realizará una ronda, y cada adolescente escribirá cualidades positivas en la hoja que cada uno tendrá en la espalda, luego las leerán y escogerán la que más les gustó e indicarán el motivo.	Se espera que el 100% de los adolescentes se involucren en la actividad, verificándolo, a través del conteo de cualidades en las hojas que cada uno tendrá en la espalda. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 lápices Q. 310.00</li> <li>• 150 hojas Q. 150.00</li> <li>• 3 rollo de tape Q. 30.00</li> <li>• 150 refacciones Q. 450.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es de considerar que se necesita que maestras del instituto apoyen en el orden de la actividad.</li> </ul>
<b>29. Una película de mi vida</b> <b>Objetivo:</b> Fortalecer a los adolescentes, haciéndolos recordar de los momentos de mayor beneficio han tenido en su vida. <b>Método:</b> Se les brindará una hoja con un tren impreso, el cual tendrá 3 vagones, en cada vagón deberán escribir 3 momentos de mayor importancia que han tenido.	Se espera que el 100% de los adolescentes puedan expresarse y socializar sin ninguna dificultad. Esto en el primer semestre de ejecución de talleres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 150 hojas con tren impreso Q. 150.00</li> <li>• 150 lápices Q. 310.00</li> <li>• 150 refacciones Q. 450.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin consideraciones</li> </ul>
<b>Actividades administrativas</b>			
<b>30.</b> Realización de presentación del proyecto	Incrementar 2 horas de trabajo, además de considerar un presupuesto de Q. 3000.00 por si es necesario pagar mensajero y transporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Impresora Q. 1900.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad.</li> </ul>
<b>31.</b> Planificación del proyecto a presentar	Primer trimestre de planeación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Impresora Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<b>32.</b> Planificación del proyecto a presentar		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>

		<p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p>	
<b>33.</b> Elaboración de talleres trifoliales 1, 2 y 3	Primer semestre de implementación de talleres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<b>34.</b> Elaboración de trifoliales 4, 5 y 6		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<b>35.</b> Elaboración de trifoliales 7,8 y 9		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<b>36.</b> Elaboración de diplomas de participación		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel opalino</li> </ul> <p>Q. 350.00</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<b>37.</b> Elaboración de listados de asistencia		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<b>38.</b> Elaboración de planificación de talleres psicoeducativos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresora</li> </ul> <p>Ya se tiene disponibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<b>39.</b> Elaboración de diapositivas interactivas			

<p><b>40.</b> Planificación de talleres a padres de familia</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Impresora Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad</li> </ul>
<p><b>41.</b> Evaluación del asertividad del proyecto.</p>	<p>Incrementar el presupuesto de pago de los psicólogos, ya que se necesitará del apoyo en el mes de julio y agosto, por lo que se proyecta un incremento al presupuesto de Q. 20,000.00</p> <p>Según sea necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Computadora Ya se tiene disponibilidad</li> <li>• Impresora</li> <li>• Ya se tiene disponibilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesitará una oficina, con internet y electricidad.</li> <li>• Considerar brindar un break.</li> </ul>

## 6.8 Presupuesto

Rubro	Total
Talleres Casa Joven -Instituto Pablo Neruda-	
Refrigerio	Q50,000.00
Honorarios profesionales	Q50,000.00
Alquiler de salón y mobiliario	Q50,000.00
Costo de materiales e insumos	Q20,000.00
Imprevistos	Q15,000.00
Talleres a padres de familia	
Refrigerio	Q50,000.00
Honorarios profesionales	Q50,000.00
Alquiler de salón y mobiliario	Q50,000.00
Costo de materiales e insumos	Q20,000.00
Imprevistos	Q15,000.00
Talleres a adolescentes	
Refrigerio	Q50,000.00
Honorarios profesionales	Q50,000.00
Alquiler de salón y mobiliario	Q50,000.00
Costo de materiales e insumos	Q20,000.00
Imprevistos	Q15,000.00
Salarios administrativos	Q25,000.00
Salarios administrativos	Q25,000.00
Insumos	Q20,000.00
Equipo y mobiliario	Q35,000.00
Presupuesto a considerar:	Q660,000.00

## 6.9 Cronograma

Área	Taller	Mes
Talleres Casa Joven -Instituto Pablo Neruda-	Presentación del proyecto	Enero 2022
Talleres a padres de familia	Taller 1 y 2	Febrero 2022
	Taller 3 y 4	Marzo 2022
	Taller 5 y 6	Abril 2022
	Taller 7 y 8	Mayo 2022
	Taller 9	Junio 2022
	Taller final	Julio 2022
Talleres a adolescentes	Taller 1 y 2	Marzo 2022
	Taller 3 y 4	Abril 2022
	Taller 5 y 6	Mayo 2022
	Taller 7 y 8	Junio 2022
	Taller 9	Julio 2022
Actividades administrativas.	Se llevarán a cabo conforme la ejecución de los talleres.	Del mes de enero al mes de julio 2022
Verificación del asertividad del proyecto	Se llevará acabo al finalizar el ultimo taller.	Del mes de julio a agosto 2022

## 6.10 Evaluación

Para la evaluación del proyecto se llevarán los registros de asistencia de los docentes, adolescentes y padres de familia a cada uno de los talleres planificados. Asimismo, se aplicará una encuesta de satisfacción con los contenidos, actividades y materiales del taller. La meta de evaluación para demostrar el logro de los indicadores verificables (IVO).

Con el fin de obtener información cualitativa a lo largo de los talleres, también se realizarán preguntas orales a los participantes: adolescentes, docentes y padres de familia. Estos comentarios permitirán orientar la toma de decisiones respecto a la puesta en marcha de cada uno de los talleres planteados y el proyecto en general.

El proceso de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los 9 talleres para padres de familia, adolescentes y administrativos. Este consistirá en la siguiente metodología:

En esta etapa inicial, se realizará un análisis exhaustivo para identificar los conocimientos, habilidades y necesidades específicas de cada grupo objetivo (padres de familia, adolescentes y administrativos) antes de comenzar los talleres. Se utilizaron diferentes métodos de evaluación, como encuestas, entrevistas y pruebas escritas, para recabar información sobre sus conocimientos previos, expectativas y áreas de mejora. Con base en los resultados de la evaluación diagnóstica, se elaborará un plan de trabajo detallado, que responda a las necesidades formativas de las personas y las del proyecto. En este se verificarán los objetivos específicos de cada taller, los contenidos a abordar y las estrategias pedagógicas a emplear. Se tendrá en cuenta tanto los temas identificados como prioritarios por los participantes como las recomendaciones de expertos en cada área.

Durante el desarrollo de los talleres, se aplicará también la evaluación formativa para monitorear continuamente el progreso de los participantes. Se utilizarán diferentes métodos de evaluación formativa, como observación directa, retroalimentación verbal y trabajos prácticos, para identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios en tiempo real. Esta evaluación permitirá también adaptar los contenidos y las metodologías de enseñanza según las necesidades y el nivel de comprensión de los participantes.

Al finalizar cada taller, se realizará una evaluación sumativa para medir los resultados y el impacto de los conocimientos adquiridos por los participantes. Se utilizarán diferentes métodos de evaluación sumativa, como exámenes escritos, cuestionarios de retroalimentación y análisis de casos prácticos, para valorar el nivel

de aprendizaje y la aplicación de los conocimientos en situaciones reales. Esta evaluación ayudará a determinar el éxito de los talleres y a identificar posibles áreas de mejora para futuras intervenciones.

Finalmente, se elaborará un informe final que recopile los resultados de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa de los 9 talleres. Este informe incluirá un análisis detallado de los logros alcanzados, las fortalezas y debilidades identificadas, y las recomendaciones para mejorar futuros talleres o intervenciones similares.

## Referencias

- Andrew, S. (Diciembre de 2019). *Manual MSD, Versión para profesionales* .  
Obtenido de Trastorno de la personalidad antisocial TPA:  
<https://www.msmanuals.com/es/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/trastornos-de-la-personalidad/trastorno-de-la-personalidad-antisocial-tpa>
- APA. (2013). *Asociación Americana de Psiquiatría, Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-*. Arlington,VS: Asociación Americana de Psiquiatría.
- APA. (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*. Arlington,VS: Asociación Americana de Psiquiatría.
- Baztán, A. (1994). *Psicología de Adolescente*. Barcelona: Boixareu, universitaria.
- Bonta, J. &. (2006). Riesgo-Necesidad-Responsividad Modelo de Evaluación y Rehabilitación de Infractores. *Traducción realizada con fines pedagógicos*.  
Obtenido de [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54918907/122815261-RNR-Modelo-de-evaaluacion-y-rehabilitacion-de-infractores-Andrews-y-Bonta-libre.pdf?1509896460=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRiesgo\\_Necesidad\\_Responsividad\\_Modelo\\_de.pdf&Expires=](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/54918907/122815261-RNR-Modelo-de-evaaluacion-y-rehabilitacion-de-infractores-Andrews-y-Bonta-libre.pdf?1509896460=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRiesgo_Necesidad_Responsividad_Modelo_de.pdf&Expires=)
- Caro, A. (2019). *Matriz De Marco Lógico, Análisis De Alternativas*.
- Carrió, F. B. (2020). El modelo biopsicosocial en evolución. *Artículo especial* .
- Castillo, A. (2014). Bioquímica de la agresividad. *Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Veracruzana*.
- Castillo, J. (Abril 2010). *Psicología criminal, técnicas aplicadas de intervención e investigación policial*. España: Lex Nova.
- CESOLAA. (2017). *CESOLAA*. Obtenido de Características generales del Desarrollo BIO-PSICO-SOCIAL de la adolescencia:

<http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/adolescencia/desarrollo-bio-psico-social-de-la-adolescencia>

Clavijo, R., Junquera, C., & A., M. (2006). *Psicólogo de la Xunta de Galicia*. Editorial Mad Eduforma.

Contreras Escobar, R. (2017). Adolescentes en conflicto con la ley penal , orígenes y consecuencias. *Organismo Judicial Guatemala*, 1-7.

Díaz Uluan, W. S. (2019). Prevalencia de conductas antisociales en estudiantes de 13, 14 y 15 años de edad de las Escuelas Fe y Alegría en Guatemala . Tesis de grado de la USAC.

Escobar, J., & Uribe, M. (2014). *Avances en psiquiatría, desde un modelo biopsicosocial*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes, Facultad de Medicina.

Escobar, R. A. (2016 -2017). CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL. *Revista Jurídica*.

Escobar, R., & Contreras, A. (2017). Centro Nacional de Análisis y documentación judicial . *Revista Jurídica*.

Frías-Armenta, M., L.-E., E., A., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. . *Estudos de Psicologia (Natal)*, 15-24.

Gaeta, M. L., & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos. . *Psicología iberoamericana*, 47-54.

García Jonathan, A. (s.f.). *Psicología y mente*. Obtenido de La teoría de la personalidad de Eysenck: El modelo PEN: <https://psicologiymente.com/personalidad/teoria-personalidad-eysenck-modelo-pen>

Gobierno de Guatemala. (2017). estrategia Nacional de prevención de la violencia y el delito. 3-100.

- Gómez, C. (Junio 2014). Factores asociados a la violencia: Revisión y posibilidades de abordaje 1. *Revista Iberoamericana de psicología ciencia y tecnología* 7(1), 115–124.
- Granado, X. (2003). Jovenes delincuentes tutelados : perfiles delitivos , desarrollo socioemocional y apego. *Tesis Doctoral*, 60.
- Guillazo Blanch, G., Redolarm Ripoll, A., Torras García, M., & Vale Martínez, A. (2007). *Corteza Prefrontal , aspectos funcionales*. UOC.
- Hurtado González, C. A., & Serna Jaramillo, A. J. (2012). Neuropsicología de la Violencia. *Revista psicología científica* .
- Jiménez Gómez, F. (2018). *Evaluación psicológica forense*.
- Joslyn, P. R., Vollmer, T. R., & Hernández, V. (2017). Implementación del Juego del Buen Comportamiento en Aulas para Niños con Conducta Delictiva. *Acta de Investigación Psicológica*.
- Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*.
- López Miguel, M. J., & Núñez Gaitán, M. D. (2009). Psicopatía versus trastorno antisocial de la personalidad. . *Revista Española de Investigación Criminológica (REIC)*, 1-17.
- Martín, F. R. (2015). *Proyecto hombre, modelo biopsicosocial*. Asociación proyecto hombre.
- Mitjana, L. R. (2018). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/modelo-biopsicosocial>
- Montenegro Martínez, M., Herrero Olaizola, J., Musitu Ochoa, G., & Cantera Espinosa, L. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Barcelona: UOC.
- Montes Maldonado, C., López Gallego, C., & Galleoti Galmes, R. (2018). Adolescentes mujeres y medidas no privativas de libertad: Narrativas de una

experiencia etnográfica. *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología.*

Moreno, A. (2015). *La adolescencia*. Barcelona: UOC.

Moreno, J. A. (2009). La biología humana y la conducta criminal. . *Revista de criminología y ciencias forenses*, 35-42.

Moreno, J. A. (2009). La biología humana y la conducta criminal. Quadernos de Criminología. *Revista de criminología y ciencias forenses*, 35-42.

Noriega, E. (2015). La educación en Guatemala: algunos datos para describir su situación. *Conexión Latam*.

Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M., Palacios Vilela, J., & Romero Delgado, H. (2013). En *Metodología de la Investigación Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de tesis* (págs. 140-141). Bogotá: Ediciones de la U.

Ortega Escobar, J., & Alcánzar Córcoles, M. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de psicología jurídica*, 60-63.

Ortiz de Zárate San Agustín, A., Alonso Durana, I., Ubis González, A., & Ruíz de Azúa Velasco, M. (2011). *Guía de cuidados de enfermería en salud mental*. Barcelona, Espana: Elsevier MASSON.

Pasantes, H. (1997). *De neuronas, emociones y motivaciones*. México: Fondo de Cultura económica.

Peña, J. (2007). *Neurología de la Conducta y Neuropsicología*. Buenos Aires: Panamericana.

Pérez, M. (1995). *Sistema Límbico, Psicología II*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Pérez-Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológic: reflexiones a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner. . *Edupsykhé. Revista de Psicología y Educación*.

- POLJUVE. (2009). *Violencia Juvenil, maras y pandillas en Guatemala*. Obtenido de [https://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2009/10/2009\\_CYG\\_Interpeace\\_POLJUVE\\_Violencia\\_Juvenil\\_Maras\\_Pandillas\\_GUATEMALA\\_SPANISH.pdf](https://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2009/10/2009_CYG_Interpeace_POLJUVE_Violencia_Juvenil_Maras_Pandillas_GUATEMALA_SPANISH.pdf)
- Queipo, F. J. (2020). Conducta delictiva y ámbito familiar. *Revista electrónica iberoamericana de psicología social: REIPS*, .
- Ramírez, J. (2006). *Psicopatología clínica, legal y forense*. Madrid: Departamento de Psicobiología, Universidad Complutense de Madrid.
- Ramírez, L., Cetina, G., & Avalos, M. (s.f.). Violencia Juvenil, maras y pandillas en Guatemala, informe para la discusión. *POLJUVE, políticas públicas para prevenir la violencia juvenil*, 11-19.
- Rodríguez, F., Uribe, & Sanabría, A. (2016). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes jóvenes colombianos 7. 104-108.
- Rossi, P. (2008). *Las drogas y los adolescentes*. Madrid: Tebar, S.L.
- S/A. (27 de Mayo de 2015). Retos de las familias guatemaltecas. En *Fortalezas y retos de la familia guatemalteca en el siglo XXI* (págs. 01-20). Guatemala: [https://www.enlace.edu.gt/images/ContenidoDCL/2.M%C3%B3dulo\\_III\\_Fortalezas\\_y\\_retos-Familia\\_guatemalteca.pdf](https://www.enlace.edu.gt/images/ContenidoDCL/2.M%C3%B3dulo_III_Fortalezas_y_retos-Familia_guatemalteca.pdf). Obtenido de [https://www.enlace.edu.gt/images/ContenidoDCL/2.M%C3%B3dulo\\_III\\_Fortalezas\\_y\\_retos-Familia\\_guatemalteca.pdf](https://www.enlace.edu.gt/images/ContenidoDCL/2.M%C3%B3dulo_III_Fortalezas_y_retos-Familia_guatemalteca.pdf)
- Saiz, & Carrasco. (2008). Conductas violentas. *Tratado de Psiquiatría*, 821-823.
- Schaffer, R. (1996). *Desarrollo social*. Mexico: Sigo veintiuno editores.
- Schmidt, V. (2010). Las bases biológicas del neuroticismo y la extraversión, ¿ Por qué nos comportamos como lo hacemos? *Psiencia Revista Latinoamericana de Ciencia psicológica*, 20-23.

- Schmidt, V. (2010). Las bases biológicas del neuroticismo y la extraversión, ¿ Por qué nos comportamos como lo hacemos? *Psiencia Revista Latinoamericana de Ciencia psicológica* , 20-23.
- Sierra, W. (2016). *Psicoanálisis y educación: Un diálogo de encuentros y desencuentros*. Obtenido de <https://www.teseopress.com/psicoanalisisyeducacion>
- Soria, C., & Pérez, M. (2008). Papel de la serotonina en la conducta agresiva. *Revista Mexicana de Neurociencia*, 480-489.
- UNICEF. (2018). *Unicef para cada infancia*. Obtenido de <https://www.unicef.org/guatemala/informes/adolescent-brain>
- UNICEF. (31 de Enero de 2018). *Youtube*. Obtenido de Adolescente en conflicto con la ley: <https://www.youtube.com/watch?v=op7eWHsISSg>
- Universidad Nacional de Tumbes. (19 de 05 de 2014). Obtenido de conducta delictiva y factores: <https://es.slideshare.net/AnaluciaMoreDavis/conducta-delictiva-y-factores#:~:text=CONDUCTA%20DELICTIVA%20Es%20una%20conducta,la%20que%20ese%20individuo%20pertenece>.
- Vasco, M. (2009). *Hacia un modelo de comprensión del desarrollo moral desde Kohlberg y Bronfenbrenner*. Ithaca, Estados Unidos: Universidad Cornell, Servicio Editorial.
- Yubero, S., Rubio, E., & Blanco, A. (2007). *Familia y conducta delictiva y violencia en la adolescencia*. Cuenca: Ediciones de la universidad de castilla-la mancha.

## Anexos

# Factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes, en contexto guatemalteco

Este cuestionario se realiza con el fin de reconocer los factores que generan conductas delictivas en adolescente.

**\*Obligatorio**

1. Correo electrónico \*

---

2. Profesión \*

---

3. ¿Labora actualmente en alguna institución que acompañe a adolescentes en conflicto con la ley? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

Actualmente no, pero sí he trabajado con adolescente en conflicto con la ley

4. ¿De los adolescentes de la organización para la cual Ud. labora actualmente, qué esferas ha observado que han influido significativamente para manifestar conductas delictiva? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Biológica
- Psicológica
- Social
- psicológica y social
- Biológica y social
- Todas las anteriores

5. ¿De los adolescentes en conflicto con la ley, con los que ha interactuado, considera Ud. que manifiestan signos de trastornos de personalidad? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

6. ¿De los adolescentes con los que ha interactuado, que han manifestado o manifiestan conductas delictivas, han sido diagnosticados por profesionales con algún síndrome, trastorno o discapacidad? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- A veces
- Casi siempre

7. Si la respuesta anterior fue "sí", enliste diagnósticos

---

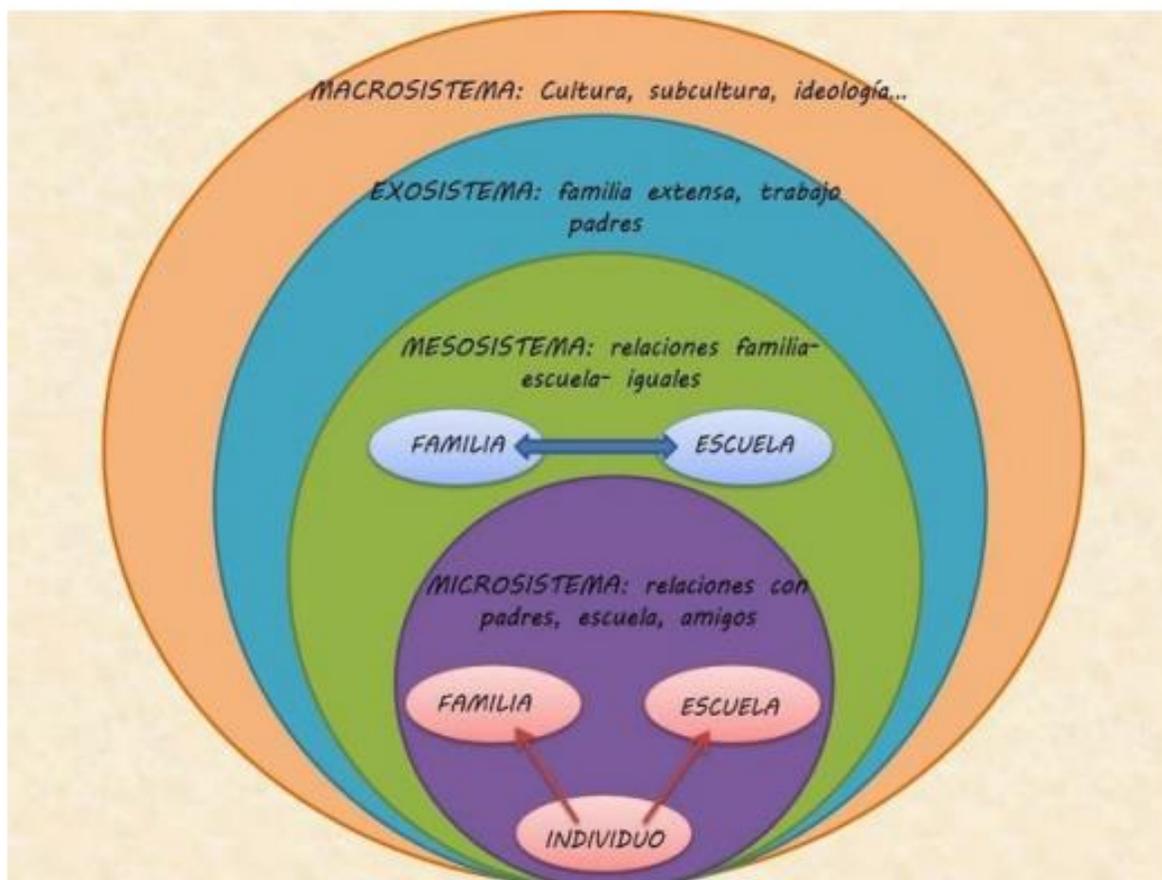
---

---

---

---

8. ¿Hablando del sistema ecológico de Bronfenbrenner ( observe la imagen), considera ud. que los adolescente en conflicto con la ley han desencadenado conductas delictivas aprendidas y establecidas en el microsistema? \*



Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. ¿Ud. considera que las conductas delictivas que manifiestan los adolescentes hubiesen sido posible prevenir, si las esferas biológicas, sociales y psicológicas se hubiesen equilibrado en etapa temprana? \*

*Marca solo un óvalo.*

No

Sí

10. Describa su respuesta a la pregunta anterior \*

---

---

---

---

---

11. ¿Cómo profesional de la salud mental y/o ámbito legal y jurídico, considera que las conductas delictivas manifestada en adolescentes es voluntaria, es decir, ellos o ellas, deciden hacer daño a otras personas? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

12. ¿La mayoría de adolescentes en conflicto con la ley por haber manifestado conductas delictivas en cualquiera de sus manifestaciones, le ha expresado que su hogar o falta de recursos externos lo orientaron a cometer dichas conductas? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

13. ¿En los adolescentes en conflicto con la ley, ha observado voluntad y consciencia de realizar un cambio en sus conductas, sin embargo, no cuentan con recursos externos favorables y los internos son escasos? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

14. ¿Para Ud. como profesional en la salud mental y/o legal y jurídico, considera que los adolescentes en conflicto con la ley se les facilita su reinserción en la sociedad, incluyendo las necesidades básicas, tales como vivienda, alimentación, vivienda, educación y recreación? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

15. ¿Si la respuesta a la pregunta anterior es NO, considera que es un factor significativo y negativo en los adolescentes, por lo que reinciden en la manifestación de conductas delictivas? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

16. ¿Las preguntas anteriormente respondidas, las ha respondido acorde a:? \*

*Marca solo un óvalo.*

Mi conocimiento

Mi criterio

A mi experiencia laboral

17. ¿Puede sintetizar los factores que generaron conductas delictivas en uno de los casos que abordó en adolescentes con conductas delictivas? \*

---

---

---

---

---

18. ¿De los adolescentes con conductas delictivas en el contexto guatemalteco, tienen antecedentes de familias criminógenas? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

19. Realice una jerarquización de los factores que influyeron a los adolescentes que han cometido conductas delictivas (1 es levemente afectado y 7 Severamente afectado) \*

*Selecciona todas las opciones que correspondan.*

	1	2	3	4	5	6	7
Desintegración familiar	<input type="checkbox"/>						
Psicopatologías	<input type="checkbox"/>						
Pobreza	<input type="checkbox"/>						
Abandono familiar	<input type="checkbox"/>						
Viven en zonas rojas	<input type="checkbox"/>						
Falta de educación	<input type="checkbox"/>						
Adolescentes en condición de calle	<input type="checkbox"/>						

20. Acorde a su experiencia y/o conocimiento, considera Ud. ¿Qué los adolescentes posterior a cometer conductas delictivas, optan por integrarse a la sociedad, pero no cuentan con los recursos internos (motivaciones, proyecto de vida, condición psíquica favorable) ni externos (suplir las necesidades básicas)? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí, cuentan con recursos externos, pero no quieren integrarse en la sociedad
- No, cuentan con recursos internos, pero sí quieren integrarse a la sociedad
- No, cuentan con recursos externos, pero sí quieren integrarse a la sociedad
- No, prefieren continuar con conductas delictivas

21. Agregue un comentario personal, de los " Factores biopsicosociales que generan conductas delictivas en adolescentes, en contexto guatemalteco". \*

---

---

---

---

---